

Análisis De La Representación del ELN En Los Atentados 2018-2019 Por El Tiempo

Santiago Cortés Paredes

Informe final de investigación académica presentado como requisito para optar por el título de Periodismo y Opinión Pública

Director

Leandro Javier Peñaranda Contreras

Universidad del Rosario

Escuela de Ciencias Humanas

Bogotá, Colombia 2023

Contenido

Resumen.....	4
1. Introducción.....	5
2. Marco Referencial	7
Estado del arte	7
Marco teórico	13
La Noticia	14
El discurso en el texto periodístico, el análisis crítico del discurso (ACD)	16
El discurso en el texto periodístico, la lingüística crítica de Fowler	19
3. Metodología.....	21
Tipo, alcance y diseño de investigación.....	21
Categorías de análisis	22
Definición teórica de las categorías de análisis	23
Población y muestra	25
Criterios de inclusión.....	25
Instrumentos	27
Procedimientos y análisis de los datos	28
4. Resultados.....	30
Atentado a la Estación de Policía San José, Barranquilla (2018)	30
Usos verbales.....	30

	3
Modificadores verbales.....	34
Grupos nominales	38
Atentado a la Escuela de Cadetes de Policías General Santander (2019).....	44
Usos verbales.....	45
Modificadores verbales (complementos)	51
Grupos nominales	57
5. Discusión y conclusiones	64
6. Referencias Bibliográficas.....	67

Índice de tablas

Tabla 1 Diseño de investigación	22
--	----

Índice de figuras

Figura 1 Frecuencia de los usos verbales.....	30
Figura 2 Clasificación de los complementos	34
Figura 3 Referentes	39
Figura 4 Frecuencia de los usos verbales.....	45
Figura 5 Clasificación de los complementos	51
Figura 6 Grupos nominales.....	57

Resumen

El presente trabajo analiza y compara la representación, en el diario El Tiempo, de los atentados perpetrados por la guerrilla del ELN (Ejército Nacional de Liberación) a la estación de policía San José en Barranquilla, en 2018, y a la Escuela General Santander en Bogotá, en 2019. Se implementó una metodología mixta con la cual se determinaron los aspectos lingüísticos y discursivos utilizados en la representación de los actores involucrados, y cómo la cobertura realizada por parte de El Tiempo influye en la legitimación o deslegitimación del proceso de paz. Los hallazgos develaron que existe una importante polarización tanto en la representación de los actores, como en la cobertura del proceso de paz por parte del medio de comunicación analizado.

Palabras claves: Atentados, ELN, representación, proceso de paz.

1. Introducción

Según el Observatorio de Construcción de Paz (2012), la función de los medios de comunicación en la sociedad va más allá de la transmisión de información. Estos no solo proporcionan información relevante, sino que también ayudan a formar opiniones, valores, significados y juicios de valor en el ámbito social, político, económico y cultural a través de sus procesos de cobertura y, especialmente, a través de su discurso. Los medios de comunicación, que deben comprometerse con la verdad y liderar la opinión pública, deben abordar los eventos relacionados con la violencia de manera responsable en este contexto.

Los medios de comunicación han tenido un papel importante en el cubrimiento del conflicto armado en Colombia, un escenario complejo que va más allá de la simple reseña de eventos violentos. La prensa ha sido testigo y participante activa en la construcción de la realidad del conflicto colombiano, teniendo como contexto más reciente el período presidencial de Álvaro Uribe (2002-2010) hasta las políticas pacifistas de Juan Manuel Santos y los desafíos enfrentados por su sucesor, Iván Duque.

Al considerar el fenómeno de la polarización mediática, identificado por Villa et al. (2020), esta relevancia adquiere mayor importancia. Este fenómeno se caracteriza por actores que se oponen a los demás, defendiendo posturas excluyentes y, en ocasiones, proyectando a los demás como enemigos. El impacto de este fenómeno en la prensa sobre el conflicto armado en Colombia tiene un impacto en la formación de ideologías y comportamientos sociales.

El objetivo del presente estudio es examinar la información publicada por el periódico El Tiempo sobre los ataques a la Estación de Policía San José en Barranquilla en 2018 y la Escuela de Cadetes General Santander en 2019. Se realizará un análisis minucioso de estos acontecimientos, que fueron marcados por la transición del gobierno de Juan Manuel Santos al de Iván Duque, con el fin de determinar los recursos discursivos y lingüísticos empleados para representar a los actores involucrados. El objetivo del estudio es analizar cómo estas representaciones afectan la legitimidad o deslegitimación del proceso de paz, teniendo en cuenta la polarización mediática existente en Colombia.

Se plantea la posibilidad de analizar las tácticas discursivas empleadas por El Tiempo para representar al ELN en estos ataques, en línea con las afirmaciones previas. Además, se buscan diferencias en el discurso de legitimación o deslegitimación presente en el cubrimiento periodístico de ambos sucesos en relación con los actores del conflicto, el gobierno y el ELN. Por último, el objetivo es examinar la representación discursiva del ELN en los artículos de El Tiempo en relación a la legitimidad y deslegitimación de las negociaciones del Proceso de Paz..

2. Marco Referencial

Estado del arte

El discurso periodístico ha sido objeto de estudio por parte de diversos investigadores, por esto mismo, a lo largo del presente apartado se expondrán algunos estudios adelantados en torno a este tema contextualizados al caso colombiano. Desde la segunda mitad del siglo XX Colombia ha sido asediada por la violencia y el conflicto armado, lo cual por supuesto ha traído consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas. De acuerdo con autores como Valencia (2014) los medios de comunicación en el país han tenido un papel determinante en la construcción de significados en torno al conflicto armado, ya que a su juicio el discurso históricamente empleado en estos medios se enfoca en la cobertura y descripción de los actos violentos efectuados por estos grupos, pero no se profundiza en las causas estructurales que participan en estos. Para el autor, esa matriz de opinión no solo tiene efectos en los ciudadanos comunes que consumen estos textos, sino también en los procesos de diálogos. Cubillos y Cardona (2018) coinciden con este punto de vista y explican que:

Durante el proceso que se ha llevado a cabo para solucionar el conflicto armado, los medios de comunicación han sido de vital importancia para que los miembros de la sociedad asuman posturas a favor o en contra del proceso de paz; sin embargo, estos se han visto totalmente polarizados por sus intereses corporativos, razón por la cual hicieron que el

proceso se convirtiera en una guerra de intereses personales y políticos entre Santos y Uribe, más que una verdadera búsqueda de la paz y el fin del conflicto (p. 21).

Los autores advierten que los medios de comunicación colombianos carecen de objetividad y autonomía porque obedecen a sus propios intereses y a los de los grupos a los que representan mediante la reproducción de ideologías. Asimismo, sostienen que en general el discurso empleado no tiene como fin promover una postura crítica, sino que es sensacionalista, esto a fin de que tenga un consumo y aceptación masiva. Teniendo esto en cuenta en la presente sección se exponen algunos estudios en los que se ha profundizado alrededor de este aspecto.

Mariño (2019) analizó las noticias publicadas por la revista Semana entre 1982 y 1990 en torno al Movimiento 19 de abril (M-19), tomando en cuenta aspectos discursivos tales como la nominación, caracterización y valoración de los actores de esa organización guerrillera y de los eventos en los que participan. Se encontró que las categorías nominales asociadas al Estado se relacionan con valores que son aceptados como modernos, civilizados, democráticos y humanos, que sirven para justificar la postura oficial adoptada para combatir al enemigo (M-19). A pesar de ello, en los artículos analizados no se emplearon estrategias discursivas orientadas hacia la deslegitimación, deshumanización o desprestigio, por lo que no se emplearon elementos léxicos o argumentativos que denotaran barbarie, atrocidad, criminalidad y terrorismo. Además de lo ya mencionado, en los textos analizados se les dio voz a los actores del M-19, dando lugar a que se conocieran de su voz la versión de estos hechos; asimismo, se intentó humanizar a algunos miembros del grupo, especialmente comandantes fallecidos, incorporando a los artículos narraciones biográficas que los ubican en un espacio social y familiar. En todo caso, el grupo objeto de estudio es presentado más allá de su naturaleza bélica, sino desde un punto de vista ideológico.

Por su parte, Jiménez Mora (2020) examinó el papel que llevó a cabo uno de los medios de comunicación de Valledupar entre 1996 y 2006 para la representación de la guerrilla y de los grupos paramilitares en el tiempo de surgimiento y consolidación de éstos dentro de la ciudad mencionada. Para satisfacer los objetivos de investigación se seleccionaron 76 insumos noticiosos publicados en el periodo de estudio; además, se contó con el testimonio de algunos periodistas que habían laborado en los periódicos de donde se extrajeron los insumos para conocer el contexto en el cual se habían producido dichas noticias, para luego analizar cómo fue la transformación discursiva, y la interpretativa de los periodistas, sobre el tratamiento del conflicto armado en la región seleccionada.

Los resultados arrojaron que no se evidenció una coherencia entre las estadísticas reales de acuerdo al nivel de violencia ejercido por parte de los grupos estudiados (paramilitares y guerrilleros) y los argumentos expuestos por la prensa. Es decir, los medios de comunicación seleccionados mostraron una versión parcializada de la información y sesgada por cierta ideología generalizada; aseguraron que la mayoría de los actos violentos y delictivos eran llevados a cabo por parte de los paramilitares, cuando en la realidad se constató que tanto la guerrilla como los mismos fueron responsables de acciones delincuenciales durante ese tiempo.

Esto permitió concluir que se intentó legitimar la participación de los grupos paramilitares como necesarios y justos en el conflicto armado dentro del país. Incluso, en cuestión numérica, de los artículos seleccionados el 73% de las noticias se centraban en la guerrilla y apenas un 27% en los paramilitares. Por lo tanto, los insumos seleccionados denotaron un deseo por parte de la prensa escogida de desprestigiar las acciones ejercidas por los grupos guerrilleros, enfatizando no solo a través del tratamiento lingüístico sino también de la cantidad

de reportajes en contra; mientras que sucedió lo contrario con paramilitarismo, sobre quienes recayó menor tratamiento y carga negativos.

Asimismo, un estudio llevado a cabo por Ortega (2021) tuvo como objetivo, desde un enfoque cualitativo-interpretativo, identificar cuáles fueron las narrativas empleadas por la prensa colombiana escrita sobre la masacre de El Salado y a través de estas develar las representaciones elaboradas sobre las víctimas y así entender el lugar que se les atribuye en el discurso público. Para ello fueron seleccionados 40 artículos de diversos medios como El Universal, El Tiempo, El Espectador y la revista Semana, redactados y publicados entre 2000 y 2020. Estos insumos fueron procesados a través de una matriz de sentido, y en conjunto con el análisis del discurso se contabilizaron las unidades léxicas y la construcción de matrices mediante un programa informático de análisis textual; además, fueron creadas varias listas de ocurrencias que mostraron la aparición de una palabra y el número de veces que se repitió dentro del corpus. Por otra parte, se procedió con la formulación de redes semánticas, esquemas conceptuales y modelos culturales utilizados en el discurso, así como otros elementos lingüísticos como la citación, la esquematización de la información y la estructura textual.

Entre las conclusiones más importantes del trabajo figura la identificación de tres constructos: Estado, victimarios y víctimas. De acuerdo con “la interacción comunicativa y pragmática que se establece entre estos tres actores sociales se le asigna al primero una función positiva, al segundo una negativa y al tercero una neutra proclive a una transición positiva” (Ortega González, 2021, p. 216). El Estado y los victimarios mostraron un papel activo mientras que las víctimas pasivo, lo cual logra dar indicios de una suerte de creencia sobre el hecho de quiénes intrínsecamente realizan acciones y quienes deben padecerlas. Así bien, se privilegiaron las noticias y hechos que afectaban más a las clases dominantes, es decir aquellas que “enaltecían

y engrandecían a las AUC como el grupo que llegó a defender a la región de los enemigos (las guerrillas)” (p. 162). No obstante, se percibió una parcialización de los hechos delictivos y el tratamiento utilizado, sobre los que recayó mayor énfasis y desprestigio hacia la guerrilla. Por otra parte, la autorrepresentación discursiva de los diferentes actores resultó interesante, puesto que los victimarios se mostraron como salvadores, mientras que las víctimas apelaron por la revictimización.

Gallego (2021) también analizó este tema en un artículo en el que explica que los medios de comunicación tienen un rol protagónico en la construcción de imaginarios por parte de los receptores. Para evaluar esta hipótesis, analizó la representación mediática de los principales actores armados, tomando como muestra la Revista Semana entre julio de 2001 y julio de 2002. Este lapso temporal fue elegido de manera intencional para observar cómo los hechos terroristas desencadenados el 11 de septiembre de 2001 tuvieron un impacto en el discurso empleado desde ese momento por los medios para referirse a grupos armados. Para dar respuesta al objetivo de investigación, el autor realizó una búsqueda en el portal de noticias de la revista Semana y se seleccionaron todos los artículos en los que se hiciera referencia a grupos armados. En cuanto al proceso de análisis se emplearon los postulados teóricos esbozados por Van Dijk, así como Neyla Pardo, quien ha estudiado en profundidad las representaciones sociales construidas alrededor de estos actores armados.

Los hallazgos reportados en el estudio dan cuenta de un discurso no personal en el que los actores de grupos como las FARC, ELN y AUC son definidos como organizaciones que pueden practicar el terrorismo, pero nunca se emplea directamente el término terroristas para calificarlos. Otro hallazgo importante es que en los textos también se evidencian algunos actores representados como la Policía Nacional y el Congreso; en cuanto a la jerarquización temática, se

observó que constantemente se hace referencia al terrorismo como problema, pero nunca se profundiza en sus causas. Finalmente, se observa adhesión de los textos periodísticos analizado con la postura del gobierno, omitiendo asuntos relacionados con los derechos humanos o las libertades, llegando incluso a afirmar que en Colombia no existen comunidades campesinas, desconociendo con ello el carácter rural del país. Finalmente se personaliza la solución del conflicto dándole protagonismo en este sentido al presidente de la república; así, el autor concluye que la revista Semana se adhiere y apoya el discurso oficial y para ello presenta de manera sutil a los actores de los grupos armados de las FARC, ELN y AUC y quienes se acusa indirectamente de actos terroristas, sin referirse a la participación de las fuerzas de seguridad del Estado en convivencia con los paramilitares en estos eventos.

Por supuesto, el ELN, como uno de los actores principales del conflicto armado, también ha sido analizado en diversas investigaciones, como la publicada por Moreno (2020) que tiene por título “Encuadres, violencia y postconflicto en Colombia: una revisión del tratamiento del ELN desde los Acuerdos de Paz”. Para ello el investigador se fundamentó en la teoría de los encuadres, que incluye aspectos como los prejuicios, ideologías y experiencias que se asocian a determinado grupo, y no se consideran ideas sino esquemas de pensamiento; el objetivo general fue identificar qué encuadres emplean los principales diarios españoles en su cobertura sobre los actos en los que participa el ELN, desde septiembre de 2016 hasta diciembre de 2019.

El estudio fue de tipo cuantitativo y la muestra estuvo constituida por las noticias publicadas en las versiones impresas de El País, El Mundo, ABC y La Vanguardia durante el periodo señalado. Se encontró que en general, los encuadres identificados permiten ubicar al ELN en dos esferas, la primera, en su propio territorio colombiano, y la segunda, en el espacio internacional. Sobre su representación en territorio colombiano la seguridad es el tópico más

frecuente, y se cuestiona especialmente la capacidad del Estado para imponer legalidad en el país; igualmente, se aborda con especial énfasis la categoría interés humano, en el que se perfilan como temas más relevantes el desplazamiento, y las amenazas del ELN hacia los campesinos, quienes son sus principales víctimas. El hallazgo más importante de este estudio es que, en general, los medios de comunicación españoles representan a este grupo como un actor con participación internacional, especialmente en Venezuela. De allí que la mayoría de titulares cuestionan el rol del presidente Nicolás Maduro acusándole de proteger en el territorio del vecino país al grupo colombiano, señalando además la participación de ciudadanos venezolanos en sus filas. Estos datos permiten a Moreno (2020) concluir que los principales medios españoles tienen una postura contraria al actual gobierno venezolano, a quien se le acusa de manera indirecta de participar en actividades ilícitas, por lo tanto, se pueda afirmar que el ELN es perfilado en estos diarios como un actor secundario.

En resumen, los estudios actuales sobre la relación entre los medios de comunicación y el conflicto armado en Colombia demuestran que los medios tienen un papel importante en la creación de significados relacionados con el conflicto. Según investigaciones como Valencia (2014) y Cubillos y Cardona (2018), la polarización mediática, la falta de objetividad y la reproducción de ideologías por parte de los medios colombianos han afectado la opinión pública y los procesos de diálogo para la resolución de conflictos. Los análisis de representación de grupos armados particulares, como el M-19 y los paramilitares, muestran estrategias discursivas que buscan legitimar ciertas posturas y desacreditar a otros actores.

Marco teórico

Como pudo evidenciarse en el apartado anterior, los medios de comunicación tienen un papel relevante en relación a la construcción de significados y matrices de opinión sobre los

actos que los medios definen como terroristas y los actores que hacen parte de estos. Por supuesto, es necesario reconocer que dentro de la dinámica de los medios de comunicación, especialmente los escritos, convergen diferentes tipologías textuales y argumentativas, que en general comparten una serie de características (Vidrio, 2010). La primera de ellas es que se considera que el texto periodístico *debe ser* un reflejo de la realidad, aunque en la actualidad se acepta que esta premisa es cuestionable, ya que por una parte una cosa es presentar los hechos y otra evaluarlos; precisamente, dentro de las tipologías que hacen parte de la prensa escrita, existen textos destinados a la presentación objetiva de los hechos, como las noticias, y otros cuyo fin es fijar postura y debatir en torno a ellos, como las columnas de opinión (Vidrio, 2010); no obstante, en la práctica las noticias, y en general el discurso informativo, ineludiblemente asumen una postura frente a la realidad. Por lo tanto, ello se tomará como objeto de estudio la noticia, con el fin de evidenciar dichos posicionamientos respecto a la representación discursiva del ELN en los textos periodísticos.

La Noticia

La noticia como texto hace parte de un género denominado por autores como Mesa (2003) como periodismo informativo, que debería tener como único fin la transmisión “objetiva” de información, esto a través de la narración de los sucesos. Para Mesa (2003), la noticia se propone comunicar con imparcialidad, empleando para ello un lenguaje directo y sencillo. Bajo estas premisas, la objetividad se considera la principal carta de presentación de la noticia, aunque tal como se sugirió en las páginas precedentes, esta en el ejercicio cotidiano del periodismo es inalcanzable. Al respecto, Mesa (2003) advierte que la naturaleza de la información siempre es subjetiva y que hace parte intrínseca del ser humano. En este sentido, el periodista, como humano, no es capaz de deslindarse de sus propios sentimientos, prejuicios y valores al momento

de narrar un hecho noticioso. Van Dijk (1990) también se refiere a la noticia como género periodístico y explica que se trata de textos en los que se informa sobre hechos de la actualidad, que normativamente no deberían incluir, al menos de manera directa, opiniones o interpretaciones. Sobre la estructura, se trata de un texto con tres segmentos claramente identificables, que son el titular, el párrafo de encabezado y el cuerpo noticioso como tal; si bien cada una de estas partes es independiente en el sentido de que pueden ser segregables, debe existir una coherencia semántica entre ellas. Para alcanzar esta coherencia semántica Vidrio (2003) explica que se deben diferenciar las proposiciones informativas que tiene el texto, que en general estarán organizadas de manera jerárquica atendiendo al esquema de pirámide invertida que se compone por tres partes fundamentales: entradilla, datos principales, datos secundarios, de citas, párrafo de cuello y datos explicativos.

Ahora bien, entendiendo todo lo anterior es posible particularizar que el estudio de dichas partes constitutivas del texto noticioso puede realizarse desde diferentes perspectivas. Del nivel micro (selección léxica, frecuencia expresiva, estructuración oracional) al nivel macro (extensión del texto, contexto en el que fue emitido, periódico o medio empleado) el análisis de dichos insumos permite una amplia variedad de abordajes.

El análisis textual de elementos oracionales resulta de vital importancia puesto que algunas disciplinas como el Análisis Crítico del Discurso (ACD) presentan un especial interés hacia las distintas maneras con las que las formas lingüísticas se emplean en diversas expresiones de poder (Wodak, 2003). Aguilar Durán (2018) afirma que “para tener una idea completa de los medios discursivos utilizados para la expresión de una ideología determinada, es necesario analizar el discurso a varios niveles” (p. 306). Por lo tanto, es importante resaltar los aportes que la disciplina sintáctica y del ACD podrían corresponder con los planteamientos sostenidos en

apartados anteriores respecto a la forma con la que los medios de comunicación emiten los diversos hechos noticiosos sobre atentados terroristas.

El discurso en el texto periodístico, el análisis crítico del discurso (ACD)

Para Van Dijk, (1990), la noticia es un producto cognitivo en el que subyacen procesos tan complejos como la memoria, la comprensión, la representación y reconstrucción de sucesos, lo cual supone para el lector la actualización de conocimientos, experiencias y creencias. De acuerdo con Van Dijk, detrás de la producción de los textos noticiosos se encuentra un proceso de producción de valores, que son consumidos por el lector.

De acuerdo con Van Dijk (1999) el discurso en general se comprende como un proceso de interacción social en el que convergen situaciones sociales espacial y temporalmente situadas, así como acciones que son llevadas a cabo o cumplidas por diferentes actores. Al respecto, el autor advierte que los actores se involucran en el texto, en principio como individuos, pero también como sujetos que comparten ideologías, posturas, puntos de vistas y valores que les permiten construir y mostrar su identidad como miembros de un grupo; en este sentido, y refiriéndose concretamente al discurso periodístico, es importante tener en cuenta que:

Quien escribe un reportaje puede escribirlo como periodista, como mujer, como negra, como perteneciente a la clase media o como ciudadana de los Estados Unidos, entre otras «identidades», alguna de las cuales puede ser más prominente que las otras en un momento dado (Van Dijk, 1999, p. 25).

Esto quiere decir que, en esencia, el lenguaje periodístico debe considerarse un vehículo para la representación de los actores que participan de un hecho, y en consecuencia, como una

estrategia para la construcción de significados. Además, mediante el discurso periodístico se presentan los hechos, pero también se evalúan, influyendo directa o indirectamente en las relaciones e interacciones que se construyen entre los diversos grupos sociales. Estas relaciones, de acuerdo a los planteamientos de Van Dijk (1999), se construyen en el marco de la dimensión cognitiva, ya que precisamente las acciones, los actores y los contextos son constructos mentales, lo que significa que son forjados y aprehendidos de los otros.

Estos constructos en general son compartidos por los miembros de un grupo y sirven de base para comprender y juzgar sus actitudes, generando con ello un modelo de polarización entre *nosotros* (los miembros de un grupo) versus *ellos*, es decir, los oponentes, o sujetos que no comparten los mismos valores sociales y en consecuencia no hacen parte del grupo (Van Dijk, 2015). Es importante tener en cuenta que esta polarización se materializa en el discurso a través de distintas estrategias lingüísticas, entre ellas la selección léxica, que es un elemento fundamental que participa y guía la interpretación de los mensajes.

El léxico conforma una estructura mental que se activa y configura la manera en que se interpreta el mundo, y que a su vez hace parte del conocimiento social. De acuerdo con De Santiago (2008), cuando se oye o se lee una palabra se activa en el cerebro todo el marco de conocimiento que se guarda sobre la misma, adhiriéndoles significados, connotaciones y emociones que se relacionan con sus propias experiencias individuales y sociales; por esta razón, en el discurso periodístico la selección léxica resulta una herramienta fundamental para la construcción de significados y la comunicación persuasiva. Desde esta óptica, se comprende que el léxico evoca emociones, frustraciones, incertidumbre o miedo, y por esto mismo es empleado en el discurso noticioso con el fin de guiar las opiniones sobre un hecho y los actores que se involucran y generar una respuesta (De Santiago, 2008).

Así pues, dentro del marco léxico, de acuerdo con el autor citado, las palabras pueden tener tres tipos de significado, que obedecen cada uno de ellos a diferentes fines. En primer lugar, se encuentra el significado lexicográfico, que corresponde a las definiciones aceptadas académicamente y que aparecen reportadas en tesauros o diccionarios. En segundo lugar, se encuentra el significado social, que se conforma a partir de las interacciones y el acervo colectivo; por último, se encuentra el significado político-administrativo, que tiene como objetivo “aprovechar las connotaciones positivas (que proceden de la experiencia social del hombre) de ciertos términos a favor de intereses particulares para crear definiciones al margen de la descodificación social” (De Santiago, 2008, p. 4). En todo caso, la selección léxica presente en los textos noticiosos obedece a los intereses del locutor quien manipula y presenta los significados según su opinión e interpretación de los hechos por lo que es común encontrar usos léxicos estereotipados de manera axiológica conduciendo de este modo los valores que para el lector pueden ser positivos o negativos, más allá del significado léxico o social que pueden tener estas palabras.

Si bien los discursos periodísticos son producidos por sujetos, en la práctica no son homogéneos y están conformados por distintas voces. De acuerdo con Montero (2017), el discurso se articula a manera de una puesta en escena en la que cada sujeto representa un personaje; por un lado, se encuentra el enunciador, que construye una imagen sobre sí mismo basada en las palabras y argumentos seleccionados con el propósito de exhibir una serie de atributos que lo hacen ver como aceptable, y de la misma manera su enunciación. De acuerdo con Van Dijk (1996), a través de la representación del nosotros a través del léxico se incluyen una serie de valores significativos y fundamentales que hacen parte de la identidad del grupo. Precisamente, a lo largo de la presente investigación se analizará cómo el discurso periodístico se

configura no solo para dar cuenta de los hechos sino también para mostrar y fijar una postura y construir una imagen sobre los autores que participan en el relato informativo.

El discurso en el texto periodístico, la lingüística crítica de Fowler

La lingüística crítica de Fowler es otra de las teorías del análisis del discurso que es útil para la investigación de la representación mediática del ELN puesto que plantea enfoques lingüísticos que permiten un análisis más profundo de la representación mediática de este grupo armado. Uno de estos enfoques es el lenguaje como semiótica social en el cual aspectos contextuales de la sociedad permiten darles significados no explícitos a los discursos mediáticos. (Fowler, 1991, p.33)

Para Fowler hay tres aspectos fundamentales que permiten entender la forma en que se relacionan la lingüística y la representación en los discursos. Primero, Fowler establece la relación estrecha entre el contexto social y la producción lingüística. Segundo, expone la facilidad de la identificación de discursos a partir de contextos específicos. Por último, Fowler se remonta a los estudios de Halliday, en los cuales se propone a los registros como un grupo de significados dados a palabras y oraciones que se determinan por el uso que tengan en los contextos sociales.

En principio, Fowler (1991) enfatiza la relación sistemática entre las circunstancias contextuales y la estructura formal del discurso. Según él, los cambios en la lengua no son causados por la casualidad, sino más bien por factores sociales, políticos y económicos. Esta perspectiva enfatiza la conexión arraigada entre las elecciones lingüísticas y las estructuras sociales, enfatizando que las causas de la variación lingüística van más allá de los contextos situacionales inmediatos.

En segundo lugar, Fowler (1991) examina la habilidad comunicativa de los hablantes para identificar las formas lingüísticas apropiadas para cada situación. Por lo tanto, sostiene que una variedad de componentes lingüísticos, incluidas las elecciones léxicas, la sintaxis, la entonación y el ritmo, sirven como marcadores de diversos tipos y contextos de discurso. En ese sentido, la capacidad de categorizar rápidamente las formas del lenguaje ayuda significativamente a comprender las circunstancias en las que se usa el lenguaje, ilustrando cómo las características lingüísticas transmiten información contextual de manera matizada.

Finalmente, el autor explica un cambio en la forma en que se entienden los registros. Al principio, se pensaban que eran variaciones lingüísticas determinadas por el contexto, pero Halliday los redefinió como términos semánticos. Los registros se presentan como conjuntos de significados apropiados para funciones lingüísticas particulares, que reflejan los recursos semánticos relacionados con situaciones específicas en un contexto social específico. Esta perspectiva semántica se alinea con la idea de Halliday de "Lenguaje como semiótica social", que enfatiza que las formas de expresión codifican significados que se han asignado culturalmente al mundo. Esto implica que los factores situacionales inmediatos no son los únicos factores que afectan las decisiones sobre el uso del lenguaje, sino que también los marcos culturales y sociales más amplios que dan forma a los significados del lenguaje.

En resumen, estos postulados proporcionan un marco teórico para investigar no sólo el contenido explícito de las representaciones de los medios sino también los significados implícitos y culturalmente arraigados que se transmiten a través del lenguaje. Analizar el discurso mediático sobre el ELN a través de estos postulados ayuda a descubrir cómo el lenguaje contribuye a la construcción de narrativas, influye en la opinión pública y refleja dinámicas sociales más amplias en el contexto del conflicto armado.

3. Metodología

Tipo, alcance y diseño de investigación

La metodología empleada en el presente estudio se circunscribió en el marco general de la investigación mixta, entendida por Hernández et al. (2014), como un proceso en el que se cohesionan datos cuantitativos y cualitativos. Sobre el alcance, se trató de una investigación de tipo descriptiva y analítica. En este sentido el estudio se conformó en dos etapas, la primera consistió en la caracterización de los elementos discursivos presentes en el corpus seleccionado. En el segundo momento, se estableció cómo este discurso era utilizado con fines argumentativos, es decir, en la representación de los hechos y de los actores involucrados (Hurtado, 2005).

Para el diseño se utilizó la perspectiva conocida como análisis crítico del discurso (ACD). De acuerdo con Wodak, (2001a), el ACD comprende el discurso como una práctica social, por lo que no se limita a la comprensión del lenguaje desde el punto de estructural, sino también funcional, es decir, su utilidad desde el punto de vista de la interacción entre hablantes y receptores reales, que establecen entre ellos diversas relaciones sociales y de poder.

Esta metodología resulta de especial interés para el presente estudio, pues desde su surgimiento en los años ochenta ha centrado su interés en el discurso mediático, ya que a juicio de autores como Van Dijk, detrás de las producciones noticiosas subyacen de forma más o menos clara los intereses y prejuicios que promueven los grupos que ostentan el poder.

En este orden de ideas, en la tabla 1 se explica detalladamente cómo a través del análisis del discurso se responderán los objetivos de investigación:

Tabla 1 *Diseño de investigación*

Objetivo	Tareas	Técnica o instrumento empleado	Producto esperado
Identificar las estrategias discursivas empleadas por El Tiempo para la representación de los actores del ELN en las noticias relacionadas con del atentado a la Escuela General Santander en 2019 y a la estación de policía San José en Barranquilla en 2018.	I- Identificar los usos verbales, nominales, polifónicos, realizantes, y desrealizantes empleados en los fragmentos seleccionados empleados para referirse a los actores involucrados en los hechos (el Estado y el ELN). II- Analizar la representación discursiva que se construye alrededor del ELN y sus actos, así como de los representantes del Estado a la luz de las premisas del ACD.	1) Análisis de discurso	Análisis de las estrategias discursivas empleadas por El Tiempo en la cobertura mediática de ambos eventos
Determinar las diferencias en el discurso de legitimación o deslegitimación en el cubrimiento periodístico de ambos sucesos respecto a la representación de los actores del conflicto, gobierno y ELN.	I- Contabilizar los usos verbales, nominales, polifónicos, realizantes y desrealizantes en la cobertura realizada por El Tiempo durante ambos eventos II- Comparar estadísticamente si hubo cambios discursivos en la cobertura de ambos hechos	1) Estadística descriptiva 2) Comparación de la cobertura en ambos hechos.	Identificar cambios en el discurso empleado durante la cobertura de ambos hechos.
Describir la representación del ELN en las noticias publicadas por el tiempo de cara a la legitimación y deslegitimación de las negociaciones del Proceso de Paz.	I- Describir las estrategias discursivas empleadas por El Tiempo en la representación del proceso de paz en ambos eventos. II- Analizar la legitimación y deslegitimación del proceso de paz durante la cobertura de ambos hechos	1) Análisis de discurso	Identificar la postura de El Tiempo en cuanto al proceso de Paz durante la cobertura de ambos hechos

Categorías de análisis

Para efectos de la presente investigación, y como ya se adelantó en las páginas precedentes, se analizaron fragmentos extraídos de textos periodísticos los cuales fueron analizados de acuerdo a algunos postulados propios del ACD, el cual es un modelo aplicado con gran frecuencia al

tratamiento de productos noticiosos. Es importante tener en cuenta que, para efectos del análisis, y con el fin de dar respuesta a los objetivos de investigación solo se tuvieron en cuenta las construcciones verbales, los modificadores verbales, y los grupos nominales relacionados con los actores del Estado (y sus aliados), el ELN (y sus aliados), y el proceso de paz.

Definición teórica de las categorías de análisis

Los verbos

Desde el punto de vista semántico los verbos pueden tener diferentes usos, Furuta (2017) los clasifica de la siguiente forma:

- verbos de comunicación y manifestación de información: Con estos el emisor busca transmitir información de alguna manera, ya sea de forma verbal o no verbal.
- verbos de conocimiento: Los verbos de conocimiento se relacionan de alguna manera con el conocimiento de algo; en este orden de ideas, los verbos de conocimiento pueden referirse a adquisición (enterarse, comprender, etc); pérdida o ignorancia (ignorar, olvidar, etc); posesión de conocimiento (recordar, saber, etc); búsqueda de conocimiento (preguntar, examinar, etc), y por último los de pronóstico, como por ejemplo adivinar, intuir, entre otros.
- verbos de pensamiento y creencia: manifiestan una actividad cognitiva relacionada con “pensar”. Los subgrupos que lo componen son los verbos de pensamiento e inferencia y los de creencia como tal.
- verbos de opinión: se caracteriza por el hecho de que su interpretación semántica se relaciona también con las actividades o capacidades intelectuales. Se distinguen de los verbos de pensamiento ya que mientras estos pueden realizarse de manera interna e individual, los verbos de argumentación implican la comunicación de esta información.

- verbos de percepción sensorial: Guardan alguna relación con uno de los cinco sentidos
- verbos de afección: Son empleados para expresar emociones y sentimientos.
- verbos de influencia y voluntad: Su función es influir en el receptor y propiciar en esta alguna respuesta, estos pueden ser directivos, acción resultativa, desiderativos, intención y decisión, y consecución.
- verbos de acontecimiento: expresan un acontecimiento o la ocurrencia de un hecho.

Complementos verbales

Los verbos en general no aparecen de manera aislada desde el punto de vista gramatical y semántico, sino que aparecen en muchos casos modificados por una serie de estructuras que se conocen como complementos circunstanciales. La función de estas estructuras es aportar información adicional relacionada con el lugar, el tiempo, el modo, la cantidad o grado, entre otros elementos que resultan de gran utilidad desde el punto de vista discursivo para dar a conocer detalles y pormenores. Los complementos circunstanciales pueden aparecer en los textos a través de un adverbio, por ejemplo, “*durmió plácidamente*”, o pueden introducirse con preposiciones: “*comió con gran rapidez*”; en todo caso, en ambos ejemplos se agregan pormenores sobre la forma en que se lleva a cabo la acción referida por el verbo (Real Academia Española, 2010).

Grupos nominales

Desde el punto de vista gramatical se define el sustantivo como un tipo de palabra cuyo fin es denotar entidades materiales o inmateriales, personas, animales, cosas, cualidades, sentimientos, acciones o sucesos, entre otras cosas que pueden ser reales o imaginarias; en todo caso su naturaleza es nombrar. No obstante, y tal como se sugirió en la sección correspondiente a la exposición teórica, las elecciones nominales no son aisladas, sino que más bien están guiadas por

sus, conocimientos y puntos de vistas adhiriéndoles significados, connotaciones y emociones que se relacionan con sus propias experiencias individuales y sociales. Esto es observable aún en el discurso periodístico, en el cual también quedan en evidencia las subjetividades del redactor en torno a los sucesos que se están informando

Población y muestra

El proceso de recolección de datos, bajo los criterios investigativos y temáticos del presente estudio, permitió recabar un total de 140 artículos noticiosos publicados por el periódico *El Tiempo*, 80 de ellos fueron sobre el atentado realizado por el ELN a la Escuela General Santander en 2019, mientras que los 60 artículos restantes comprendieron los publicados por el mismo periódico sobre el atentado a la Estación de policía San José en Barranquilla, en 2018, desde el momento del atentado hasta 30 días después de los hechos.

A este corpus seleccionado de manera preliminar les fueron aplicados una serie de criterios de inclusión y exclusión, que a continuación se especifican.

Criterios de inclusión

- En cuanto al tema, los artículos noticiosos seleccionados debían centrarse en los acontecimientos ocurridos —es decir ambos atentados y sus consecuencias inmediatas, como la acción policial, respuesta judicial, los comunicados emitidos por las partes involucradas, el proceso de investigación tras el atentado, entre otros afines—, en los actores involucrados y los miembros del Estado, así como la participación de las diversas instituciones oficiales;
- Sobre la estructura se tomó en cuenta la existencia de un estilo informativo con el que se diera cuenta de los hechos y se caracterizaran las acciones llevadas a cabo por parte

de los diversos actores involucrados en los sucesos; la utilización de un discurso ajeno al periódico con fines de citación directa o indirecta.

Sobre los criterios de exclusión, se omitieron del análisis aquellos textos que no correspondieran al género periodístico noticioso, así como también aquellos en los que no se hiciera mención expresa sobre el grupo del ELN, sus acciones o sus involucrados en ambos atentados; o que, aún mencionándolos, no relataran o caracterizaran a sus miembros o a sus acciones; y que no existiese citación de ninguna forma expresa en el texto. Es decir, en líneas generales, los artículos seleccionados debían tratar sobre el ELN, sus acciones y miembros, el Estado colombiano, sus acciones y miembros, tener citación textual o parafraseada del discurso de un tercero, y además de ser descritos, caracterizados o simplemente mencionados los hechos llevados a cabo tanto por el ELN y el Estado.

Tras este proceso, se seleccionó una muestra final compuesta por 30 artículos, de los cuales 18 fueron sobre el atentado a la Escuela General Santander en 2019, y 12 sobre el atentado a la Estación de policía San José en Barranquilla, en 2018. Estos textos fueron sometidos a un proceso de lectura más profunda en el que se identificaron y seleccionaron aquellos fragmentos en los que estuviesen presentes las categorías de análisis definidas en las líneas precedentes, dando como resultado final un corpus de 253 fragmentos no excluyentes, lo que quiere decir que algunos de ellos presentan a su vez doble caracterización, es decir que pueden ser parte de más de una categoría al mismo tiempo.

A todos los fragmentos les fue asignado un código que permitiera sistematizar de mejor manera la información. El formato de los fragmentos corresponde a: (i) lugar donde ocurrieron los atentados, es decir EC para la Escuela General Santander (Escuela de Cadetes) y SJ para la

Estación de Policía San José; (ii) inicial del mes de publicación, E para enero y F para febrero; (iii) fecha de publicación; (iv) número de artículo (en caso de haber más de uno publicado en la misma fecha); inicial del tipo de análisis a realizar, es decir V para análisis gramatical/verbal y P para polifonía, y ambas cuando el fragmento es susceptible a ser analizado desde ambos criterios; (v) número del fragmento por orden de aparición. Quedaría de la siguiente manera: ECF40V1. Lo cual indica que es el primer fragmento obtenido de un único artículo publicado sobre el atentado a la Escuela General Santander, en fecha del 4 de febrero, sobre el cual se analizará su composición léxica, gramaticalmente hablando

Instrumentos

Se realizaron diversas fichas de revisión bibliográfica *ad hoc*, la recolección de datos con la ayuda de las herramientas electrónicas de Microsoft Excel y Microsoft Word, estas se confeccionaron con el objetivo de vaciar la información recopilada para su contabilización, registro, clasificación y caracterización. La primera de ella permitió analizar la frecuencia de uso verbal existente en los artículos seleccionados, así como clasificar los tipos de verbos encontrados, también la identificación de la frecuencia de los mecanismos polifónicos empleados, y finalmente la caracterización de los personajes citados de acuerdo a su relevancia dentro del discurso emitido. La segunda se configuró con la intención de determinar la representación mediática, de los sujetos involucrados en los eventos ya decretados, dentro de los artículos analizados, analizar los mecanismos presentes en los medios periodísticos que intentan legitimar y deslegitimar a los actores relatados en los hechos, y caracterizar a los diversos elementos encontrados y su incidencia en el discurso. La tercera hizo posible la identificación de los elementos discursivos con los que fueron relatados los insumos periodísticos seleccionados, la clasificación de los elementos lingüísticos presentes en los artículos revisados, y

posteriormente la comparación de los elementos discursivos presentes en los artículos, según los sucesos relatados.

Procedimientos y análisis de los datos

Algunos autores exponen que para lograr una comprensión de los procesos ideológicos no solo basta con analizar textos aislados o de forma independiente, al contrario, creen que para lograr este cometido es necesario realizar un estudio de los patrones discursivos que se repiten en un determinado momento o incluso sobre un mismo tema (Dimitriu, 2002). Precisamente por ello, para darle cumplimiento a los objetivos propuestos en esta investigación fueron seleccionados inicialmente 140 artículos, los cuales fueron ubicados utilizando el motor de búsqueda inmerso en el portal digital del periódico *El Tiempo*, específicamente que hubiesen sido publicados en las fechas comprendidas desde el día de cada atentado hasta treinta días pasados los mismos. Esta búsqueda contó además con unos criterios de inclusión y exclusión, los cuales hicieron referencia a: se seleccionaron solo aquellos que tuviesen las siglas ELN, y las palabras “atentado”, “terrorismo”, “barranquilla”, “escuela de cadetes”.

Una vez compilados los artículos periodísticos, se procedió con una fase de lectura que permitió descubrir las temáticas y la estructura comprendida de cada artículo. Se le dio prioridad a todos aquellos escritos en los que se evidenciara un uso verbal tendencioso a describir o caracterizar las acciones realizadas por los diversos actores relacionados con los sucesos, como representantes del Estado, los miembros del ELN, la sociedad civil, entre otros; y además aquellos textos en los que se hiciera uso de la citación directa o indirecta de discursos de terceros.

Lo anterior permitió filtrar el corpus, y posteriormente se organizaron tres fases de actividades. La primera de ellas constó en la identificaron y extracción, en un primer momento,

de todas las construcciones verbales presentes en los textos que permitieran dar cuenta de las acciones llevadas a cabo por los actores relacionados con ambos atentados para así evidenciar de la frecuencia verbal empleada. Una vez obtenidos ambos listados (uno para cada atentado), se clasificaron los diversos usos verbales y sus complementos o modificadores, los cuales podrían ser 1) adverbios, 2) atributos o 3) construcciones preposicionales.

La segunda parte se trató de la tipificación de la representación mediática, de los actores involucrados en los sucesos relatados, presente en los textos seleccionados y que a su vez tuviesen que ver con elementos de legitimación y deslegitimación. Esta tarea fue posible realizarla gracias al listado previo de los enunciados verbales generado en la primera fase.

Y finalmente, la tercera parte constó de la caracterización de los elementos discursivos más relevantes sobre el atentado del 2018 en contraste con los del 2019, precisamente porque de esta manera se procedió con la clasificación discursiva final que hizo posible el análisis del discurso utilizado en cada uno de los dos sucesos escogidos.

Todos estos procedimientos fueron llevados a cabo en las herramientas digitales del Microsoft Excel y Word en sus versiones más actuales, las cuales fueron de gran utilidad para el proceso de clasificación y también para llevar a cabo el proceso de análisis estadístico.

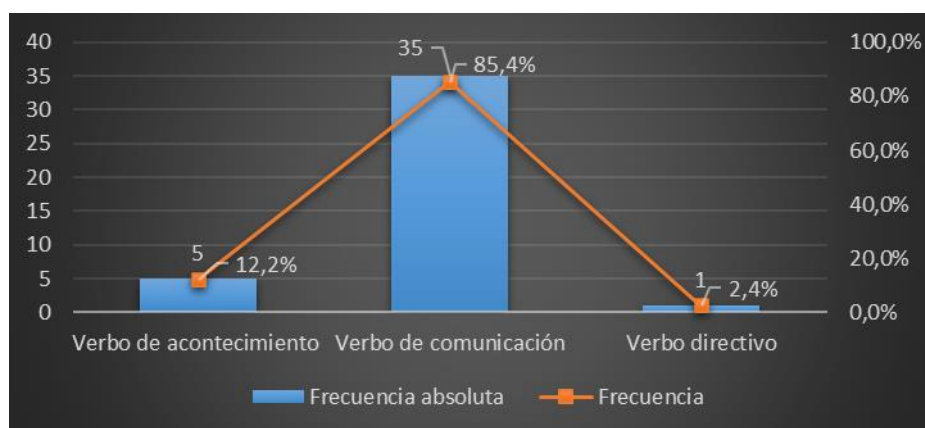
4. Resultados

Atentado a la Estación de Policía San José, Barranquilla (2018)

Usos verbales

En la figura 1 se pueden apreciar los usos verbales más frecuentes en torno a la cobertura mediática sobre los atentados ocurridos en 2018 en la estación de policía San José ubicada en la ciudad de Barranquilla por parte del diario El Tiempo:

Figura 1 Frecuencia de los usos verbales



Como puede observarse, los más comunes resultaron ser los verbos de comunicación, con un total de 35 apariciones, es decir, 85,4% del total de la muestra. De acuerdo con Méndez, (2001) los verbos de comunicación se consideran aquellos que permiten expresar actos de reflexión interior, es decir, la expresión con palabras de ideas, pensamiento y voluntad. En este sentido, los verbos de comunicación sirven para introducir en muchos casos la voz de un tercero ya sea de manera directa o indirecta, a continuación, algunos ejemplos:

“A eso de las 6:30 p.m., hubo un atentado con ráfaga de fusil a la estación de Policía de Norosí. Hacia la medianoche fue atacada también la estación de Policía del municipio de Arenal. El vehículo que yo tengo asignado fue atacado al igual

que maquinaria que con mucho esfuerzo adquirimos para mejoras en la región. Pedimos apoyo de las autoridades porque otra vez estamos viviendo esa época negra de la violencia”, *aseguró* José Luis Pacheco, alcalde de Arenal (El Tiempo, 7 de febrero, 2018).

Como puede apreciarse el verbo *aseguró* que aparece al final del fragmento es empleado para enfatizar que el enunciado no corresponde a la publicación sino a la fuente, en este caso el alcalde de Arenal. Estos ejemplos son frecuentes en el corpus analizado:

“No es que se estén tomando (el ELN) o posesionando de los territorios, por el contrario, están dando unas muestras de derrota. Nosotros estamos haciendo unas operaciones ofensivas en conjunto con el Ejército y con la Fiscalía para tratar de contrarrestar y atacar a estos delincuentes”, *señaló* el coronel Iván Ricardo Calixto Vega, comandante operativo de la Policía del Magdalena Medio. (El Tiempo, 7 de febrero, 2018).

Señaló cumple, al igual que en el fragmento analizado previamente, resulta de utilidad para indicar que las ideas presentes en el enunciado no son del periódico sino del informante, que en este caso es el comandante de la policía. De hecho, el cuerpo policial es citado como fuente en repetidas oportunidades a lo largo del corpus:

“Mediante dicho análisis criminal, con base a la correlación de datos y análisis se logra establecer el vínculo que tenía esta persona con los responsables de los atentados terroristas perpetrados el pasado 27 y 28 de enero”, *dijo* la Policía en un comunicado. (El Tiempo, 7 de febrero, 2018).

Como puede apreciarse, *dijo* también es empleado para replicar de manera textual las palabras, ideas, opiniones y puntos de vista de los órganos de seguridad, tal como se observa en el siguiente fragmento:

Aunque el mandatario no dio detalles sobre a quién o quiénes se les atribuye el ataque, sí dijo que no se trataría de delincuencia común “por la sofisticación de la operación, esto no se planeó de un día para otro, fue algo bien planeado”, *concluyó*. (El Tiempo, 27 de enero, 2018).

Además de los verbos de comunicación, en el corpus se encontraron un total de 5 verbos de acontecimiento, como se observa en el siguiente ejemplo:

Mientras el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, le *ratificó* este jueves en Pereira al presidente Juan Manuel Santos la disposición de su gobierno a mantener a su país como sede de los diálogos con el ELN desde esa misma ciudad –donde se llevó a cabo ayer el VI Gabinete Binacional–, el ministro de Defensa colombiano, Luis Carlos Villegas, reveló que le manifestó oficialmente al Gobierno venezolano su preocupación porque, en territorio de ese país, esa guerrilla está planeando ataques que está ejecutando en Colombia (El Tiempo, 15 de febrero, 2018).

El significado de *ratificar* significa avalar hechos, palabras y acciones. En el pasaje anterior se utiliza para introducir las palabras del presidente de Ecuador, Lenín Moreno, quien, de acuerdo a sus declaraciones replicadas en El Tiempo, reitera su apoyo al entonces mandatario Juan Manuel Santos. Es importante tener en cuenta que la introducción de las palabras de los representantes internacionales es de gran utilidad desde el punto de vista mediático para dar a

entender que el país no se encuentra aislado en el terreno internacional, y que por el contrario cuenta con apoyo. Asimismo, replicando las palabras del presidente ecuatoriano se hacen acusaciones sobre el ELN, por ejemplo, su posible relación con el gobierno venezolano.

En tercer lugar, se encontró un ejemplo de verbo directivo, que son empleados en la lengua con el fin de dar órdenes o guiar la conducta de un tercero:

El expresidente *le pidió* a los colombianos rodear las instituciones y solidarizarse con los familiares de las víctimas del atentado y perseguir sin contemplaciones a los autores de “semejante acto de barbarie”. (El Tiempo, 15 de febrero, 2018).

Con esta construcción se introducen las palabras del expresidente César Gaviria, pero se busca también apelar a la empatía y solidaridad de la opinión pública en cuanto a los hechos. En resumen, tras analizar los usos verbales presentes en la cobertura del atentado a la estación de policía San José, se determinaron los siguientes hallazgos:

Sobre las tipologías semánticas de los verbos:

- Se encontraron en mayor proporción verbos de comunicación y verbos de acontecimiento. Se considera que esto es completamente natural dado que el corpus analizado pertenece al género noticioso, por lo que salvaguardar la objetividad es indispensable. Este hecho puede explicar la cantidad de verbos de comunicación identificados, ya que en el texto periodístico es usual su incorporación para introducir palabras de terceros, ya sea de forma directa o indirecta.
- Sobre los agentes, los protagonistas en su mayoría resultaron ser los representantes de la autoridad (policía, equipo de investigación), seguido del presidente y otros voceros políticos como ministros. Esto puede dar a entender que El Tiempo, en lugar de

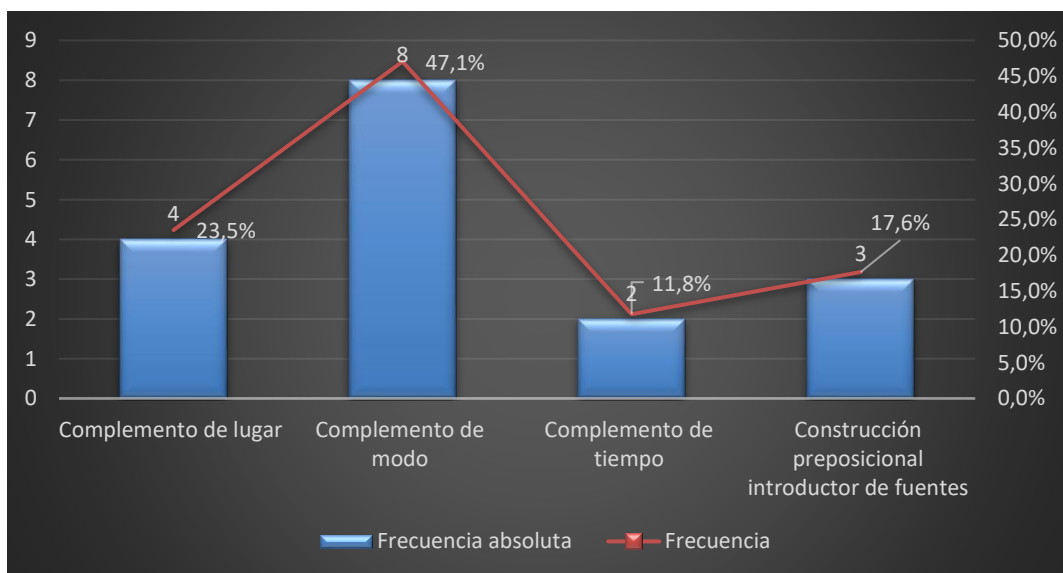
priorizar la narración de los hechos (qué sucedió, cuándo o cómo), dio mayor cobertura a la respuesta de los órganos de seguridad. Con ello no solo se busca resaltar la celeridad del proceso, y la eficacia, sino generar en la comunidad la sensación de seguridad, el compromiso con la justicia y la confianza a los entes de seguridad del estado. Frente a esto, solo en 4 ejemplos se da a conocer la postura del ELN frente a los hechos, y utilizando las palabras presentes en un comunicado cuya autoría no había sido confirmada.

- Otro dato no menos interesante, es que en varios fragmentos se cuestiona de manera directa o indirecta (por supuesto a través de palabras de terceros) la postura del presidente Juan Manuel Santos frente al proceso de negociación.

Modificadores verbales

A continuación, se mostrarán los hallazgos relacionados con los complementos circunstanciales presentes en el corpus estudiado

Figura 2 Clasificación de los complementos



Como puede observarse en la figura 2, en los textos noticiosos publicados por El Tiempo predominaron los complementos de modo o manera con un total de 8 apariciones, es decir, 47,1% del total de la muestra:

Mientras el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, le ratificó este jueves en Pereira al presidente Juan Manuel Santos la disposición de su gobierno a mantener a su país como sede de los diálogos con el ELN, desde esa misma ciudad –donde se llevó a cabo ayer el VI Gabinete Binacional–, el ministro de Defensa colombiano, Luis Carlos Villegas, reveló que le manifestó *oficialmente* al Gobierno venezolano su preocupación por que, en territorio de ese país, esa guerrilla está *planeando ataques* que está ejecutando en Colombia. (El Tiempo, 15 de febrero, 2018).

En el fragmento anterior se pueden apreciar dos ejemplos de modificadores adverbiales de modo. En primer lugar, el adverbio de modo *oficialmente* hace referencia a las afirmaciones del ministro de Defensa colombiano, Luis Carlos Villegas, quien de manera pública acusó al gobierno venezolano de apoyar y financiar las actividades del ELN al utilizar este complemento de modo se da cuenta de que las afirmaciones del ministro no son especulaciones y opiniones personales de él sino una preocupación de todo el gobierno colombiano del cual él es vocero. En segundo lugar, se puede encontrar la expresión *planeando ataques* para referirse a la manera en que actúa el ELN, es decir, de manera planificada y organizada.

Además de los complementos de modo, se localizaron 4 ejemplos (23,5%) cuya función es la de ser complemento de lugar, es decir, con función locativa (Real Academia Española, 2010).

Las investigaciones determinaron que Bellón habría llegado a Barranquilla desde Cúcuta, y antes habría estado *en Venezuela*. (El Tiempo, 29 de enero, 2018)

En la construcción anterior se puede observar el sintagma adverbial “*en Venezuela*”, que resulta interesante porque no solo da detalles sobre el lugar específico que utiliza el grupo armado para planificar sus operaciones, sino que con esto se realizan acusaciones al gobierno del vecino país de brindar su apoyo. Las relaciones con Venezuela son resaltadas en varios fragmentos, como se observa seguidamente:

En horas de la mañana de este martes se despliega un gran operativo *en esa ciudad, fronteriza con Venezuela*, para dar con el paradero de Torres Mina, confirmaron fuentes de seguridad a EL TIEMPO. (El Tiempo, 30 de enero, 2018).

Sin embargo, los adverbios de lugar también son utilizados para generar empatía en el lector:

En la pequeña plaza, además, fueron escritos los nombres de los 5 policías asesinados y las figuras de los 2 perros callejeros que cayeron en el atentado. (El Tiempo, 30 de enero, 2018).

El grupo preposicional *en la pequeña plaza* no solo da cuenta del lugar en el cual se congregó la ciudadanía para expresar su rechazo ante el atentado, sino que busca que los lectores identifiquen en espacio en términos locativos, lo sientan más cercano. En tercer lugar, se localizaron 3 (17,6%) ejemplos en los que el sintagma prepositivo es utilizado para introducir la fuente, como se muestra a continuación:

Según investigaciones, el capturado lleva 18 años siendo estudiante universitario y actualmente cursa octavo semestre de historia y cuarto semestre de sociología. Se dedica a la compra y venta de medicamentos. (El Tiempo, 8 de febrero, 2018).

La preposición según se utiliza para introducir las fuentes (en este caso de manera imprecisa) de las cuales se obtiene la información, por lo que se da a entender que son palabras y afirmaciones de terceros, el mismo uso se observa en el siguiente fragmento:

Por otro lado, *según el ente investigador*, se trataría de alguien "que ha querido perpetrar una actividad terrorista para generar zozobra en la ciudad en esta época de precarnaval, pero podemos garantizarle con las autoridades de Policía y Ejército que no debe haber motivo para esa zozobra, se trata de un típico acto terrorista". (El Tiempo, 8 de febrero, 2018).

Por último, con 11,8 % de frecuencia (2 ejemplos), se encontraron construcciones cuya función es ser complemento de tiempo:

La cautela ante ese encuentro es grande por varios factores. Por un lado, porque *en los últimos 20 años* las quejas formales de Colombia por la probada presencia de jefes y fuerzas guerrilleras al otro lado de la frontera han sido reiteradas sin que haya habido respuesta positiva alguna. De hecho, el mayor poder militar del ELN, alias Pablito, se refugia desde su fuga en Colombia en el estado Apure, desde donde ha dirigido la escalada violenta de los últimos años contra el departamento de Arauca. (El Tiempo, 15 de febrero, 2018).

Con la construcción *en los últimos 20 años* se enfatiza en el largo tiempo que lleva Colombia advirtiéndolo sobre el supuesto apoyo del gobierno venezolano al Ejército de Liberación Nacional, dando a entender que no es problema reciente, sino más bien reiterativo. En otros casos, las construcciones de tiempo son utilizadas para referirse a las acciones ejecutadas por el ELN:

Durante los cien días del cese del fuego bilateral pactado por los delegados del Gobierno con representantes del ELN, en Quito, y que comenzaron a contar el 1° de octubre, esa organización guerrillera apenas dejó de atacar a la población civil, no suspendió del todo la voladura de oleoductos, ni detuvo sus hostigamientos, ni sus extorsiones ni sus operaciones de narcotráfico. En cambio, la Fuerza Pública se vio obligada a limitarse a la reacción ante esos ataques, sin poder desarrollar las ofensivas de su propia iniciativa, que, sostenidas durante años y con buenos resultados, habían convertido al ELN en una guerrilla disminuida, desprestigiada en el frente político y casi derrotada en el terreno militar. (El Tiempo, 20 de enero, 2018).

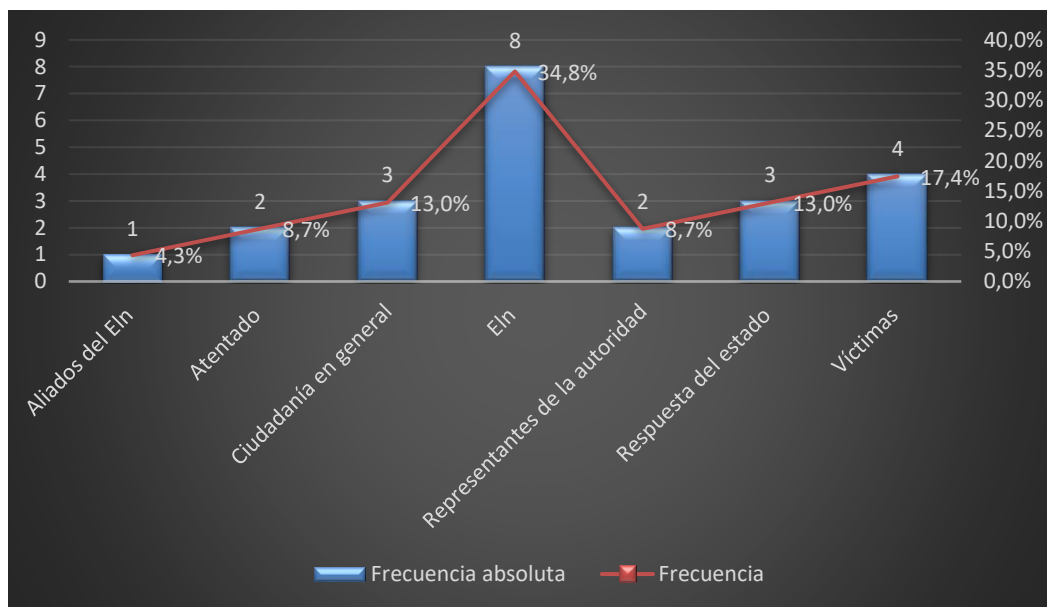
Con este grupo adverbial se quiere resaltar la ausencia de compromiso del ELN con los acuerdos pactados con el Estado, los cuales, de acuerdo a esta afirmación fueron violentados en reiteradas oportunidades.

Grupos nominales

En el presente apartado se analizan los sustantivos y grupos nominales presentes en el corpus objeto de estudio. Como ya se explicó en la sección metodológica, solo se escogieron los enunciados que hicieran referencia a los acontecimientos estudiados y a sus actores involucrados,

por lo tanto, se describen únicamente los usos nominales que cumplan con estos criterios de inclusión, teniendo esto en cuenta, en la figura 3 se presentan los principales hallazgos sobre este punto.

Figura 3 Referentes



Lo primero que puede apreciarse es que desde el punto de vista cuantitativo los principales sustantivos y grupos nominales presentes en los fragmentos analizados hacen referencia al Ejército de Liberación Nacional, con un total de 8 hallazgos, a continuación, algunos ejemplos:

Minería de oro, extorsión y narcotráfico son el botín de guerra del ELN, y otros **grupos armados ilegales**, en cerca de siete municipios de Bolívar. Simití, Morales, Santa Rosa del Sur, San Pablo y Achí, entre otros, están en la mira de **los violentos**. (El Tiempo, 7 de febrero, 2018).

En el fragmento anterior se observan dos estructuras que hacen referencia al ELN **grupos armados ilegales** y **los violentos**, en ambos casos queda en evidencia el interés por destacar los

aspectos negativos de los actores a los que se hace referencia, en este caso, el grupo acusado de cometer los atentados, esto puede apreciarse en el uso del adjetivo *ilegales*, y el sustantivo *violentos*, palabras con las que quiere resaltar que se trata de personas al margen de la ley. Además, en muchos casos los sustantivos y grupos nominales referidos al ELN, tenían como fin dar detalles sobre los miembros del grupo:

El objetivo, verificar plenamente su identidad y compararla con unas cédulas que fueron encontradas cerca a los cuerpos que señalan que *sus portantes son de nacionalidad venezolana*. (El Tiempo, 12 de febrero, 2018).

En el ejemplo anterior se afirma de manera expresa la participación de ciudadanos venezolanos en los hechos, una expresión en la que se sugiere que sujetos extranjeros engrosan las filas de este grupo y son utilizados para llevar a cabo sus actos de violencia.

En segundo lugar, se hallaron 4 ejemplos en los que se hace referencia directa a las víctimas del atentado (17,4%):

A las 8 de la mañana de este domingo será la audiencia de imputación de cargos contra Cristian Camilo Bellón Galindo, de 31 años de edad, capturado luego del atentado contra la estación de Policía del barrio San José de Barranquilla, que hasta el momento deja *cinco uniformados muertos, 27 más heridos y 14 civiles lesionados*. Gallón, quien no es oriundo de Barranquilla, según la Fiscalía, es señalado de ser el autor material del atentado pues fue sorprendido en el área donde ocurrió la explosión con un radio y una libreta con planos de la estación y de un almacén de cadena cercano al centro policial (El Tiempo, 27 de enero, 2018).

En el fragmento anterior, se observa que se refieren a las víctimas en términos cuantitativos, no se les llama por sus nombres, esto con el objetivo de exponer en números el alcance del atentado y que la opinión pública conozca la gravedad de los hechos. También es importante observar que no solo se utilizan datos numéricos, sino que se refieren a ellos como uniformados (servidores públicos), y civiles (personas ajenas a la situación).

Ahora bien, en tercer lugar, de aparición se encontraron 3 estructuras nominales destinadas a denominar o referirse a la respuesta del Estado ante los hechos:

Char también afirmó que el fiscal Néstor Humberto Martínez dispondrá de *reacción inmediata* y que llegará a la capital del Atlántico el director nacional de Fiscalías, Luis González, "para que la investigación quede en las mejores manos y obtener pronto resultados". (El Tiempo, 27 de enero, 2018).

El grupo nominal *reacción inmediata* se refiere de manera explícita a la respuesta del estado, y su función desde el punto de vista argumentativo es presentarlos como un órgano eficiente y confiable, lo cual también resulta de gran utilidad para despertar en los lectores emociones como la confianza y la seguridad en torno a su sistema de justicia. Otro ejemplo es el siguiente:

La solicitud del procesado fue aceptada por el juez, la Fiscalía y el Ministerio Público. El detenido fue conducido en medio de *fuertes medidas de seguridad* a los calabozos de la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía. (El Tiempo, 28 de enero, 2018).

Con la construcción nominal *con fuertes medidas de seguridad* se da a entender que los cuerpos de justicia son eficaces y cumplen con todos los protocolos correspondientes, por lo que en consecuencia pueden considerarse confiables. Por su parte, también se nombra a la ciudadanía en general en 3 ejemplos (13%):

Allí se aglomeran *propios y extraños*, especialmente moradores de la zona con el fin de elevar sus plegarias y pedir, sobre todo, porque este tipo de sucesos no vuelvan a presentarse en ninguna parte del planeta. (El Tiempo, 29 de enero, 2018)

Como puede apreciarse propios y extraños, se utiliza para nombrar a los ciudadanos que se congregaron para rechazar los actos del ELN, y quiere dar a entender que el rechazo es colectivo y proviene de personas de todos los lugares. Los representantes de la autoridad son nombrados en dos (8,7%) oportunidades:

Santos también anunció la llegada de *1.500 policías* más para Barranquilla, estos uniformados estaban planeados para el Carnaval de la ciudad, pero, ante los hechos, su llegada se adelantará para los próximos días. (El Tiempo, 27 de enero, 2018).

La construcción *1.500 policías* refiere en este caso a los integrantes de los cuerpos de seguridad y se hace énfasis en la cantidad (1500), para dar a entender que es un grupo numeroso y al mismo tiempo estimular en el lector, la confianza en sus instituciones de justicia, y en ese mismo orden ideas la sensación de protección y seguridad. Otro ejemplo similar es el siguiente:

Estas fueron las palabras del director general de la Policía Nacional, general Jorge Hernando Nieto Rojas, durante una rueda de prensa en la que anunció que desde el lunes estarán en Barranquilla **1.800 policías**, provenientes de diferentes partes del país, reforzando la seguridad en esta capital. (El Tiempo, 28 de enero, 2018).

Con igual frecuencia de aparición (2 ejemplos), se encontraron grupos nominales con los que se hace referencia directa al atentado:

La imagen no deja de ser desgarradora, pues en medio de oraciones, también son ***visibles los huecos que quedaron en las paredes y los palos de Mango por cuenta de los pedazos de metal con los que fueron armadas las bombas que lograron esconder entre unas bancas de cemento***. (El Tiempo, 29 de enero, 2018. Negritas añadidas).

En el ejemplo anterior se pueden observar dos grupos nominales, el primero “*la imagen no deja de ser desgarradora*”, que hace referencia a las manifestaciones llevadas a cabo por los ciudadanos para mostrar su rechazo al atentado. El segundo fragmento: “*son visibles los huecos que quedaron en las paredes y los palos de Mango por cuenta de los pedazos de metal con los que fueron armadas las bombas que lograron esconder entre unas bancas de cemento.*”, que es una descripción de la escena del crimen, y que también sirvió de escenario para la manifestación. En todo caso, se nota el uso de léxico de naturaleza emotiva cuyo fin es despertar la sensibilidad y las emociones del lector. Finalmente, con 4,3% de frecuencia (1 ejemplo), se halló un grupo nominal relacionado con los aliados del ELN:

Mientras el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, le ratificó este jueves en

Pereira al presidente Juan Manuel Santos la disposición de su gobierno a

mantener a su país como sede de los diálogos con el ELN, desde esa misma ciudad –donde se llevó a cabo ayer el VI Gabinete Binacional–, el ministro de Defensa colombiano, Luis Carlos Villegas, reveló que le manifestó oficialmente al **Gobierno venezolano** su preocupación por que, en territorio de ese país, esa guerrilla está planeando ataques que está ejecutando en Colombia. (El Tiempo, 15 de febrero, 2018. Negritas añadidas).

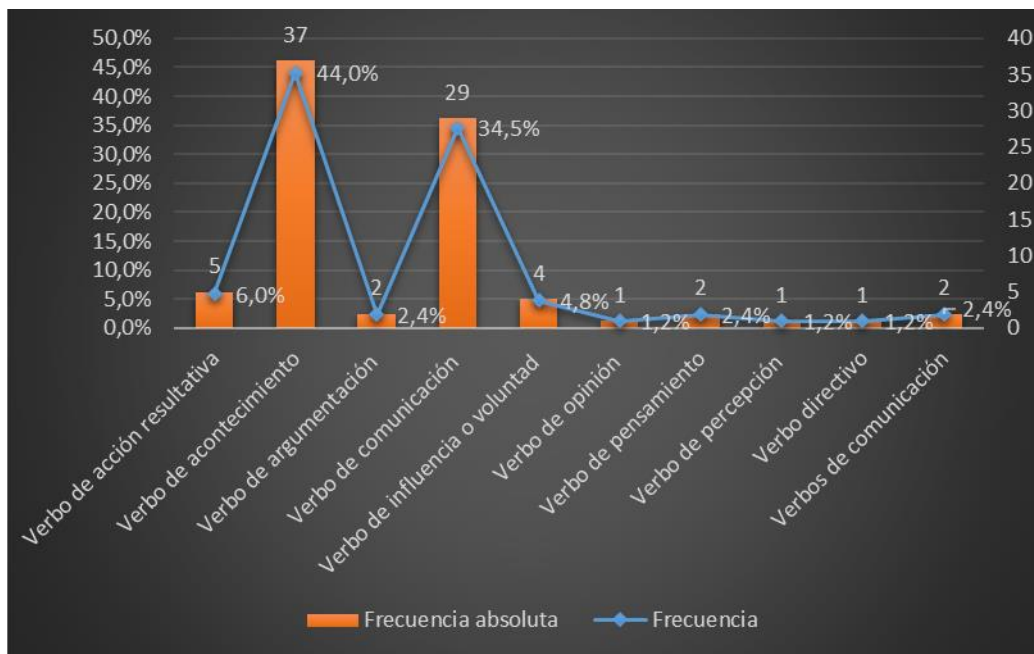
En el fragmento se nombra de manera abierta y explícita al gobierno de Venezuela para acusarlo de prestar su territorio y apoyar al grupo armado en la organización de acciones criminales; las acusaciones al vecino país son recurrentes, como se pudo apreciar en las líneas precedentes.

Atentado a la Escuela de Cadetes de Policías General Santander (2019)

Esta sección presenta el análisis de la cobertura mediática del diario El Tiempo al atentado perpetrado por el ELN en Bogotá contra la Escuela de Cadetes de Policía General Santander el 17 de enero del 2019, dejando un saldo de al menos 23 víctimas fatales y más de 100 heridos. Se trató de un hecho de relevancia en el contexto político nacional porque tras los sucesos el entonces presidente de Colombia Iván Duque dio por cerrada la mesa de negociación desarrollada en La Habana, con lo que también se reactivaron las órdenes de captura en contra de algunos de los líderes del ELN.

Usos verbales

Figura 4 Frecuencia de los usos verbales



Como se observa en la figura 4 la mayor proporción de usos verbales, un total de 37 corresponden a verbos de acontecimiento, es decir, estructuras utilizadas para la narración de hechos:

El jefe del Parlamento y presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó, aseguró este lunes que el terrorista del ELN que **atentó** el pasado 17 de enero contra la Escuela de Cadetes General Santander de Bogotá, en el que murieron 21 cadetes, además del autor material del ataque, **vivió** durante años en Venezuela. (El Tiempo, 4 de febrero, 2019. Negritas añadidas).

En el ejemplo anterior se emplea el verbo *vivir* para exponer pormenores sobre la identidad de los autores materiales de los hechos, de quienes se da a entender que tiene conexiones en el vecino país, Venezuela. En otros casos, los verbos de acontecimiento son

utilizados para referir los hechos o hacer acusaciones a los perpetradores, como en el enunciado anterior, en el que el verbo *atentar* se utiliza para responsabilizar al ELN de los actos violentos. No obstante, algunos de los verbos de acontecimiento registrados tienen como fin dar a conocer las decisiones y las respuestas adoptadas por los organismos de seguridad, como en este caso, se utiliza el verbo *lanzar*, para exponer la iniciativa de gobierno sobre impulsar un nuevo proyecto en materia de seguridad. Como ya se explicó, este tipo de verbos son usados a lo largo de los textos periodísticos analizados no solo para exponer los hechos, sino también para estimular la confianza de los lectores en los cuerpos de justicia.

En una rueda de prensa en donde estuvieron presentes el presidente del Concejo Daniel Palacios, el secretario de Seguridad, Jairo García y representantes de las Fuerzas Armadas de la ciudad, se dio a conocer que el Distrito *lanzar* proyecto para proteger a Bogotá de cualquier atentado terrorista. Este nuevo proyecto, que quiere blindar a la ciudad de actos violentos y terroristas, se espera cuente con el apoyo del Gobierno Nacional y el respaldo de las Fuerzas Militares. (El Tiempo, 5 de febrero, 2019).

En segundo lugar, y con 31 apariciones se encontraron los verbos de comunicación, que, tal como se explicó anteriormente, se utilizan para introducir las palabras de las fuentes, como en el siguiente caso, en el que se van a citar de forma directa las declaraciones del secretario de la Organización de Naciones Unidas:

El secretario general de la ONU, António Gutiérrez, también *se pronunció* ante el hecho: “Es un acto criminal inaceptable que va en contra de los esfuerzos que el

país está haciendo para alejarse de la violencia”, *afirmó*. (El Tiempo, 19 de enero, 2019)

En el ejemplo previo se utilizan dos verbos de comunicación, el primero, *pronunciarse*, en posición antepuesta a las declaraciones, para expresar de manera explícita que no son las palabras del medio de comunicación sino de la fuente; el segundo, *afirmar*, que se ubica en posición pospuesta, para separar las palabras del secretario de la OEA del discurso de la publicación. En tercer lugar de frecuencia (5 ejemplos), se encuentran los verbos de acción resultativa, definidos por Furuta (2017) como acciones que generan impactos directos en terceros, como en el ejemplo siguiente, en el que se usa el verbo castigar para referirse a las acciones que debe tomar el gobierno frente a los presuntos responsables de los atentados:

Por su parte el gobernador de Nariño, Camilo Romero, lamentó el hecho, pidió que *se castigue* con todo el rigor a los responsables y señaló que "hablé con sus madres y sentí el dolor en carne propia. Hay luto en el gran sur". (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

Asimismo, se encontraron 4 ejemplos en los que se utilizan verbos de influencia o voluntad, estructuras con las que se busca generar una respuesta en el receptor, como en este, en el que el verbo *advertir* introduce las palabras del presidente Iván Duque, pero también buscan una respuesta por parte de los destinatarios del mensaje, en este caso, los países que a su juicio brindan apoyo y protección al ELN:

Como si advirtiera el riesgo de que los negociadores del ELN fueran a otro país, Duque *advirtió* que denunciará “a cualquier Estado que brinde respaldo o permita

la presencia de miembros de este grupo en su territorio (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

Por su parte en la siguiente estructura se utiliza para hacerle a Cuba una solicitud directa de captura y entrega de algunos de los líderes del grupo que se encontraban en su territorio:

La sevicia y crueldad del hecho, en el que murió una cadete ecuatoriana, llevaron al presidente a *pedirle* a Cuba que capture a los cabecillas de esa organización que están en la isla y a advertir que denunciará a los países que los protejan, pero sin mencionar directamente a Venezuela, en donde informes de inteligencia ubican a varios de sus líderes. (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

Igualmente, se localizaron 2 verbos de tipo argumentativo, es decir, que son útiles no solo para generar una respuesta en el receptor, sino que implican comunicación de esta, como se observa en el siguiente enunciado en el que el verbo argumentar se utiliza para introducir las palabras de un tercero y con ellas realizar una evaluación sobre los hechos y las posibles posturas que debería asumir el Estado:

“Estas organizaciones siempre han tenido como norma luchar y negociar, luchar y negociar, poniendo presión sobre Gobierno. Pues el gobierno también tiene el derecho de hacer lo mismo, de darles golpes, diezmarlos en lo posible porque solo así se podría llegar en un momento dado a un cese de bilateral, exactamente lo que ocurrió con las Farc. Yo creo que es lo que se debe hacer ahora”, *argumentó* el historiador en la entrevista con W Radio (El Tiempo, 22 de enero, 2019)

Otro uso interesante localizado a lo largo del proceso de análisis corresponde a los verbos de pensamiento, que denotan actividad intelectual interna, en el corpus objeto de estudio este se encontró en 2 ejemplos:

Katherine Soto, novia de Diego Fernando desde hace cinco años lo **recordó** diciendo: “él todo lo hacía todo por sus papás, además era un excelente pintor. Fue el mejor hombre del mundo, lo amaré siempre”. (El Tiempo, 21 de enero, 2019).

Este ejemplo resulta de interés no solo por el uso del verbo de pensamiento *recordar*, sino por la connotación emotiva que reposa tras esta acción, cuyo uso podría sugerirse no tiene como fin dar información sino apelar al lado emocional del lector, que fácilmente puede identificarse y compartir el sentimiento de pérdida al que se refieren. Asimismo, se encontró 1 caso de tipo argumentativo, es decir, que son útiles no solo para generar una respuesta en el receptor, sino que implican comunicación de esta, como se observa en el siguiente enunciado en el que el verbo argumentar se utiliza para introducir las palabras de un tercero y con ellas realizar una evaluación sobre los hechos y las posibles posturas que debería asumir el Estado:

“Estas organizaciones siempre han tenido como norma luchar y negociar, luchar y negociar, poniendo presión sobre Gobierno. Pues el gobierno también tiene el derecho de hacer lo mismo, de darles golpes, diezmarlos en lo posible porque solo así se podría llegar en un momento dado a un cese de bilateral, exactamente lo que ocurrió con las Farc. Yo creo que es lo que se debe hacer ahora”, **argumentó** el historiador en la entrevista con W Radio (El Tiempo, 22 de enero, 2019)

También en un ejemplo se registró 1 verbo directivo, empleados para exponer órdenes al receptor del mensaje:

El Gobierno de ese país *exhortó* al ELN a que renuncie al terrorismo y libere a todos los secuestrados inmediata e incondicionalmente (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

Las palabras señaladas en el enunciado anterior se le atribuyen al presidente español, y con el uso del verbo exhortar no solo se introduce su testimonio u opinión, sino que de forma indirecta se busca una respuesta del destinatario del mensaje, del ELN. *Exhortar* significa incitar a alguien a que actúe de determinada forma, es decir, puede interpretarse como una orden encubierta. Por último, se observó el uso de un verbo opinión, es decir, estructuras con las cuales se presenta un punto de vista sobre los hechos y no una narración estricta como debería ser en el caso de los textos informativos:

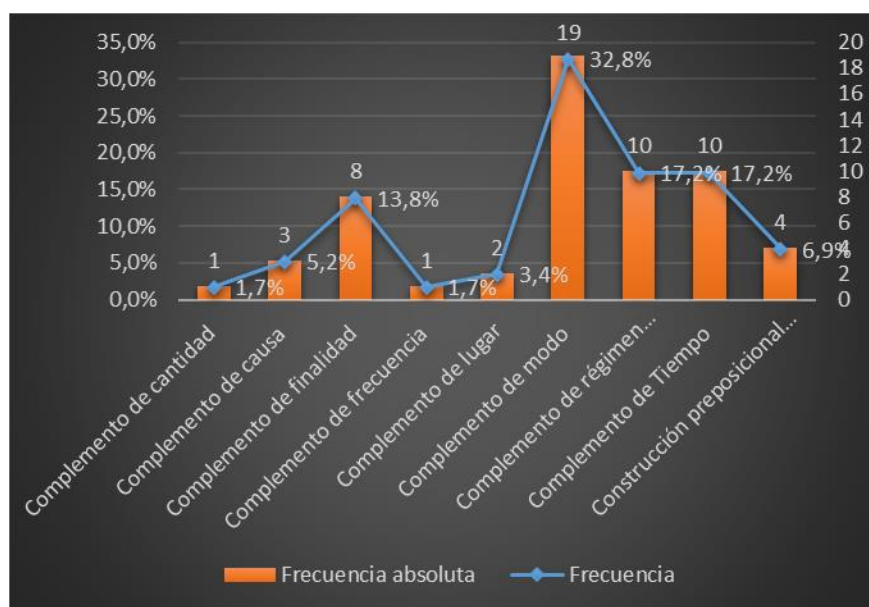
Uno de los más conocidos excomandantes del ELN, Carlos Arturo Velandia, quien militó en esa guerrilla con el nombre de 'Felipe Torres', *condenó severamente* el atentado cometido contra la Escuela de Policía General Santander. (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

Como puede apreciarse, la narración informativa presente en la cobertura de los hechos relacionados con el atentado a la Escuela de Cadetes desde el punto de vista de usos verbales se ciñe a la estructura típica de los textos noticiosos, es decir, se privilegia el uso de verbos de acontecimientos porque es su propósito, contar hechos, y también se observa una gran proporción de verbos de comunicación ya que son de gran utilidad para la introducción de palabras de terceros, que son altamente productivos desde el punto de vista del discurso periodístico para matizar o encubrir la posición y el punto de vista del redactor. Sin embargo,

aunque en menor proporción, se emplean otras tipologías verbales con las que de manera implícita se dan opiniones sobre los acontecimientos, esto con el fin de construir una matriz de opinión frente al atentado.

Modificadores verbales (complementos)

Figura 5 Clasificación de los complementos



Sobre los componentes verbales, tal como se observa en la figura 5, la mayoría de ellos, específicamente en 19 casos, tiene como función agregar información adicional sobre la forma que se ejecutan las acciones, es decir, son complementos de modo:

Por su parte el gobernador de Nariño, Camilo Romero, lamentó el hecho, pidió que castigue *con todo el rigor* a los responsables y señaló que "hablé con sus madres y sentí el dolor en carne propia. Hay luto en el gran sur". (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

La preposición con en este caso introduce la forma en que se debe castigar a los responsables de los actos, y se resalta con ello también la actitud firme que se atribuye a los cuerpos de seguridad. Por su parte, se localizaron 10 estructuras preposicionales cuya función es ser complemento de régimen:

Antes de anunciar su decisión de suspender el levantamiento de las órdenes de captura a los negociadores del ELN, el presidente Duque presentó al país todo un resumen del prontuario criminal de esa guerrilla los últimos años, lo cual le hace pensar que en realidad este grupo no tiene un compromiso real ***con la búsqueda de la paz***. (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

La preposición con en este ejemplo no introduce elementos alusivos a compañía, como sería el caso de una oración como *Pedro trabaja con Sofía*, o de instrumento, como en *Sofía abrió un pan con el tenedor*, ni de modo, como en caso de *Pedro ayudó a Sofía con rapidez*. En el caso de la estructura ***con la búsqueda de la paz*** se añade información adicional sobre el verbo tener en sentido de negación, en otras palabras, se quiere dar a entender a los lectores que en la práctica este grupo no tiene ningún interés en el proceso de paz.

También se encontraron 10 ejemplos cuya función es ser modificadores de tiempo. En el enunciado que a continuación se presenta este modificador se utiliza para destacar que desde la juventud una de las víctimas había dedicado su vida al servicio del país:

Stiven Prada Riaño había ingresado a la Escuela General Santander ***cuando tenía 17 años***. Llegó de Ibagué (Tolima) persiguiendo el sueño de servir a Colombia y ayudarle a sus papás, a quienes en diciembre del año pasado les había hecho la

promesa de compensarles todos los esfuerzos hechos por él. (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

En el siguiente ejemplo el grupo preposicional *desde al menos diez* meses se utiliza no solo para dar detalles del verbo, sino para explicar que el atentado fue en hecho planificado y no aislado, resaltando con ello también atributos como la frialdad y la premeditación con los que actuó el ELN

José Aldemar Rojas Rodríguez, el explosivista del ELN que este jueves hizo estallar 80 kilos de pentolita en la Escuela de Cadetes General Santander de Bogotá, perdiendo la vida en el hecho, venía rondando la capital *desde hace al menos diez meses* (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

Las estructuras preposicionales con función de complemento de finalidad se encontraron en 8 enunciados, como en el siguiente, en el cual la preposición para introduce el propósito de las iniciativas de los cuerpos de seguridad:

En una rueda de prensa en donde estuvieron presentes el presidente del Concejo Daniel Palacios, el secretario de Seguridad, Jairo García y representantes de las Fuerzas Armadas de la ciudad, se dio a conocer que el Distrito lanzará proyecto *para proteger a Bogotá de cualquier atentado terrorista*. Este nuevo proyecto, que quiere blindar a la ciudad de actos violentos y terroristas, se espera cuente con el apoyo del Gobierno Nacional y el respaldo de las Fuerzas Militares. destine una unidad específica de inteligencia antiterrorismo, unos 20 hombres de inteligencia, que estén totalmente dedicados a la desarticulación, al seguimiento y a la prevención de cualquier grupo terrorista que opere en la ciudad del país. (El Tiempo, 4 de febrero, 2019).

Como puede apreciarse, el sintagma prepositivo para proteger a Bogotá de cualquier atentado terrorista introduce significados relacionados con finalidad y objetivo, pero también permite destacar ante los lectores el compromiso de Estado con la protección de los ciudadanos, presentándolos, así como entes confiables. Por su parte, también se hallaron 4 ejemplos en los cuales la preposición es utilizada para introducir las fuentes periodísticas de manera indirecta o encubierta:

De hecho, *según le dijo un experto de la entidad a EL TIEMPO*, ese trabajo fue abordado como “un desastre, como un evento masivo”. (El Tiempo, 30 de enero, 2019).

En este caso se usa la construcción según le dijo un experto de la entidad para validar la confiabilidad de las fuentes, pero también para separar su discurso como medio de comunicación de las declaraciones de los informantes; de esta manera se resalta su imparcialidad.

Por su parte, se encontraron 3 complementos causales, es decir, estructuras en las que se introducen explicaciones sobre el porqué de determinada acción, como en el siguiente fragmento en el que se expone y justifica la razón por la cual el proceso de investigación se realiza con gran hermetismo:

Las diligencias judiciales que se llevaron a cabo este sábado se realizaron con gran hermetismo *por tratarse de un tema de seguridad nacional*, sin embargo, se pudo conocer que en la audiencia la Fiscalía destapó evidencias claves contra quien es hasta el momento el único capturado por el acto terrorista (El Tiempo, 20 de enero, 2019).

O este enunciado en el que se quiere resaltar el compromiso y el sentido de patriotismo de los miembros de los cuerpos de seguridad:

Lisbeth Rodríguez, por ejemplo, se había levantado a las cinco de la mañana para viajar desde Zipaquirá, Cundinamarca, hasta el Distrito, ***pues sentía que era su deber como colombiana***. (El Tiempo, 20 de enero, 2019).

Asimismo, se encontraron 2 modificadores de lugar, es decir, que añaden información locativa. En ejemplo siguiente no solo se dan detalles acerca del lugar en el que los colombianos se han congregado para manifestar su rechazo, sino que también se expresa que este descontento ha sido evidente en todo el país, dando a entender que el atentado y sus perpetradores cuentan con el rechazo general de la población.

En Bogotá y las principales capitales de los colombianos elevan sus voces por las víctimas. Luego de la explosión de un carro bomba el pasado jueves en la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, en Bogotá, el país alzó la voz para rechazar de forma unánime lo sucedido. (El Tiempo, 20 de enero, 2019).

Los complementos de cantidad se encontraron en una sola estructura, como en el siguiente fragmento en el cual la construcción adverbial en muchas oportunidades se utiliza de manera enfática para referirse a la insistencia del gobierno colombiano sobre el presunto apoyo que el gobierno de Nicolás Maduro ofrece a los miembros del ELN:

Diversos sectores políticos de Colombia y Venezuela han dicho ***en muchas oportunidades*** que el gobierno de Nicolás Maduro protege a los dirigentes del ELN en su país, tanto política como económicamente. (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

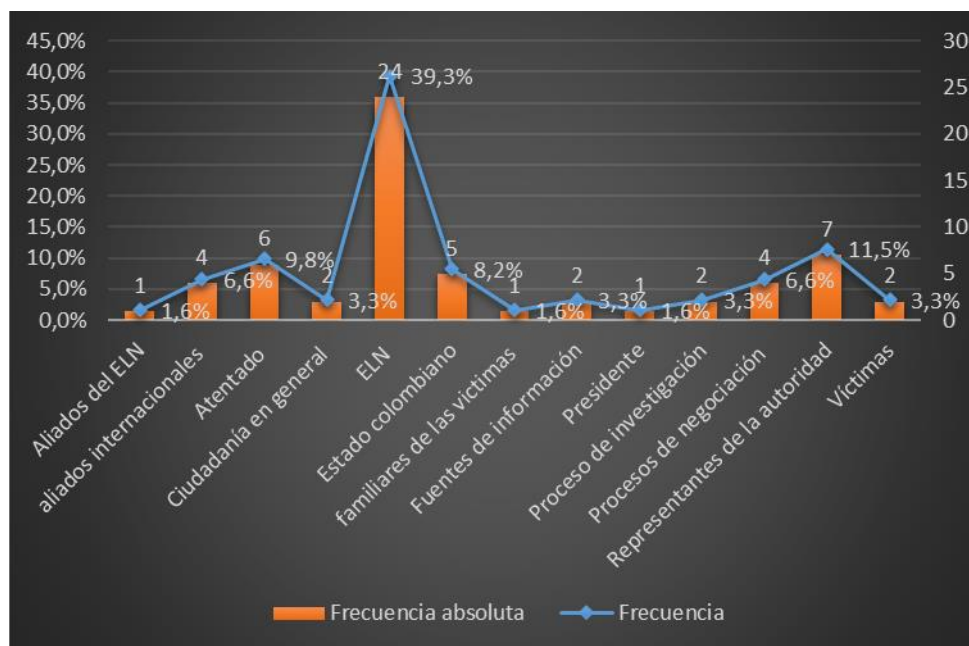
Por último, se encontró una construcción de frecuencia, es decir, estructuras que explican durante cuánto tiempo se lleva a cabo una tarea, como se observa en el siguiente enunciado, en el que se utiliza la construcción en varias ocasiones para dar a entender que Colombia ha hecho denuncias en reiteradas oportunidades.

En varias ocasiones, Colombia ha denunciado y puesto en conocimiento de las autoridades venezolanas que el ELN actúa también en su territorio. El ELN inició en 2017 en Quito negociaciones de paz con el anterior Gobierno colombiano que fueron trasladadas a La Habana en mayo del año pasado. Sin embargo, el presidente de Colombia, Iván Duque, ha condicionado la continuidad de los diálogos de paz a que ese grupo deje de secuestrar y libere a las personas que tiene en su poder. Este domingo se conoció de la liberación de tres tripulantes de un helicóptero derribado en la región colombiana del Catatumbo, frontera con Venezuela, que habían sido secuestrados desde el pasado 12 de enero. (El Tiempo, 4 de febrero, 2019).

Sobre el uso de los complementos puede observarse la prevalencia de los modificadores de modo, es decir, aquellos destinados a dar detalles sobre la forma en que se ejecuta una acción. Esto es usual en los textos informativos, ya que el nivel de descripción debe ser amplio, sin embargo, en el corpus se observó que, desde el punto de vista pragmático y argumentativo, las construcciones de modo resultan útiles para destacar los aspectos positivos del Estado y de los entes de justicia, por esta razón, la mayoría de estas estructuras resaltan cualidades como rapidez, eficiencia o compromiso con la justicia.

Grupos nominales

Figura 6 Grupos nominales



La mayoría de las estructuras (24 casos) son utilizadas para nombrar al Ejército de Liberación Nacional, por ejemplo, se utiliza de manera constante el sustantivo guerrilla, en cuyo significado subyacen atributos como la violencia o la ilegalidad:

El gobierno del presidente Iván Duque retiró este viernes todos los beneficios que su antecesor había dado al ELN para poner en marcha el proceso de paz con *esa guerrilla* y pidió a Cuba capturar a los 10 negociadores que se encuentran en ese país y entregarlos a las autoridades. (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

En todo caso, si bien la mayoría de los grupos nominales localizados tienen como referente al ELN, desde el punto de vista informativo el interés es resaltar su responsabilidad sobre los hechos y crear alrededor del grupo una matriz de opinión orientada hacia aspectos como la crueldad y criminalidad. Los representantes de la autoridad son nombrados en 7

ocasiones. En el siguiente enunciado se utilizan referentes relacionados con sus carreras profesionales, esto con el fin de presentarlos como expertos, y por lo tanto destacar la confiabilidad del proceso:

En total, 61 personas estuvieron al frente de las tareas de identificación de las víctimas, entre ellas *médicos forenses, odontólogos, antropólogos, genetistas, técnicos en balística y en rayos equis y lofoscopistas*, entre otros. (El Tiempo, 30 de enero, 2019).

En el siguiente fragmento también se enfatiza en el profesionalismo del equipo, para resaltar entre los lectores la confianza en sus cuerpos de seguridad:

Ese equipo de profesionales se dedicó las 24 horas del día, durante nueve días, a practicar las necropsias y a la identificación de cada uno los restos humanos encontrados en el lugar de los hechos y luego de los cuerpos, trabajo que se realizó simultáneamente en el cementerio Serafín, en el sur de Bogotá, y en los laboratorios de la sede de Medicina Legal en la capital del país. (El Tiempo, 30 de enero, 2019).

Se observa en todo caso que, si bien los cuerpos de justicia tienen una aparición menor en la cobertura en comparación con el ELN, los grupos nominales o nombres seleccionados para presentarlos tienen como fin alimentar su imagen positiva y destacar sus cualidades. El Estado por su parte es nombrado directamente en 6 ejemplos:

Esto generó que Duque hiciera *un firme llamado* al Gobierno de la isla a que “entregue a esos criminales para que se haga justicia”. “Lo que se presentó esta semana no es la ruptura de unos diálogos, porque nosotros no habíamos hecho

presencia en esa mesa esperando que cesaran los actos criminales, lo que se presentó no fue una diferencia de opiniones, lo que se presentó fue un acto criminal”, afirmó Duque. (El Tiempo, 21 de enero, 2019)

Duque en este enunciado es presentado como el vocero principal del Estado colombiano, y se utiliza la estructura *firme llamado* para resaltar su postura estricta e inquebrantable frente a los hechos. Esta tendencia es reiterada en todos los grupos nominales que hacen referencia como institución, es decir, se utilizan nombres relacionados con la firmeza, justicia, y solidaridad con las víctimas y sus familiares.

Por su parte, en otros 6 casos se utilizan grupos nominales o sustantivos para nombrar directamente el atentado:

Según investigaciones, las personas vinculadas al *sangriento atentado* perpetrado en la Escuela de Policía General Santander, que le costó la vida a 21 personas, cumplieron tareas específicas, se reunieron en pocas ocasiones y duraron un largo tiempo en *el proceso de planeación y ejecución* de la *acción terrorista*. Las labores técnicas e investigativas de la Fiscalía y la Policía ya permitieron identificar a la mayor parte de los presuntos integrantes de esta célula del ELN encargada de la acción armada. (El Tiempo, 20 de enero, 2019).

En el anterior enunciado pueden observarse tres ejemplos de grupos nominales en los que se nombra al atentado. En el primero, se le califica como sangriento, en el segundo se presenta como una acción premeditada, y en el tercero se le considera como acción terrorista; en los tres casos se resalta la naturaleza cruel de los hechos, a fin de alimentar el rechazo de los lectores.

Seguidamente, en 4 ejemplos se hace mención de los aliados internacionales del Estado colombiano:

En un fuerte pronunciamiento, y demostrando el *apoyo* a Colombia tras el atentado, el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, pidió a Venezuela que no “dé guarida” ni “protección” a los “terroristas” de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

El grupo nominal un *fuerte pronunciamiento* se refiere a las declaraciones del presidente de Brasil, denotando con ella el *apoyo* inquebrantable e indiscutible hacia el gobierno, así como la desaprobación de los hechos y sus perpetradores en el escenario internacional. Otro ejemplo es el siguiente:

Pocas horas antes del anuncio de Duque, el canciller Carlos Holmes Trujillo convocó al *cuerpo diplomático acreditado en Colombia* para dar a conocer cuál es la situación del país tras el atentado, con el fin de conseguir el respaldo de la comunidad internacional. (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

En este *cuerpo diplomático acreditado en Colombia* se utiliza para nombrar a los diplomáticos que acudieron al llamado del gobierno colombiano, y con este se resalta el carácter oficial del encuentro, resaltando una vez más que Colombia no está aislada en el mundo, y por el contrario cuenta con apoyo y respaldo internacional. Las víctimas por su parte, en general son referidas con sus nombres, esto a fin de personalizar su tratamiento ante los lectores, sin embargo, en dos casos se observó el uso de grupos nominales cuyo fin es destacar algunos o atributos o elementos particulares:

El comandante del Departamento de Policía Nariño, coronel Haidiber Restrepo, confirmó que *los jóvenes cadetes* oriundos del departamento habían perdido la vida en el lamentable ataque. (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

La estructura *los jóvenes cadetes*, por ejemplo, resalta la juventud de los fallecidos, dando con esto un matiz más trágico a los hechos. El proceso de investigación también es mencionado en dos ocasiones, como en este caso que se utiliza el adjetivo suficiente para legitimar y destacar las virtudes de las tareas llevadas a cabo por los profesionales en frente del caso:

La información recopilada en menos de 24 horas fue *suficiente* para que el presidente Duque decidiera que el ultimátum de un mes que le había dado al ELN para liberar a 16 secuestrados, incluidos los tripulantes del helicóptero derribado la semana pasada en el Catatumbo, quedaba cancelado (El Tiempo, 21 de enero, 2019).

Las fuentes de información son mencionadas también en dos casos:

Fuentes judiciales le dijeron a EL TIEMPO que las comunicaciones radiales del capitán –que antes estuvo en Casanare, donde fue condecorado– serían claves. De hecho, el ministro Botero no descartó que en el futuro se abra una investigación sobre la seguridad. Esta incluiría por qué no hay cámaras fijas para puntos sensibles de seguridad. (El Tiempo, 26 de enero, 2019).

El uso de la expresión *fuentes judiciales* se interpreta en su sentido de confiabilidad, el cual es un principio fundamental en el ámbito periodístico. Señalar la fuente fortalece la imagen de transparencia y veracidad, en el siguiente ejemplo se observa el mismo uso, es decir, se mencionan las fuentes para consolidar el sentido de evidencialidad.

Al respecto, *fuentes judiciales* manifestaron que, en poco tiempo, se podrían expedir nuevas órdenes de captura que están relacionadas con cuatro hombres que acompañaron el recorrido del carro bomba. (El Tiempo, 26 de enero, 2019).

La ciudadanía en general es mencionada también en dos casos:

Familias enteras con niños, adultos, jóvenes, ancianos e incluso mascotas caminaron por la vía más representativa de los bogotanos (El Tiempo, 20 de enero, 2019).

En el presente enunciado se menciona la pluralidad de los ciudadanos que se manifestaron en contra del atentado, esto con el fin de denotar unidad y rechazo rotundo a la violencia, esto también se puede apreciar en el fragmento que se muestra a continuación:

A la *multitudinaria caminata* en Montería asistió desde muy temprano el expresidente Uribe, quien abrió un espacio para llamar a los colombianos a la “unidad nacional” y a proteger a la Fuerza Pública. “Las democracias deben proteger a sus soldados y sus policías, quererlos, impedir que los maltraten”, dijo Uribe. (El Tiempo, 20 de enero, 2019).

Finalmente, los aliados del ELN se mencionan en una sola ocasión:

Diversos sectores políticos de Colombia y Venezuela han dicho en muchas oportunidades que *el gobierno de Nicolás Maduro* protege a los dirigentes del ELN en su país, tanto política como económicamente. (El Tiempo, 19 de enero, 2019).

En este caso se utiliza el nombre concreto del presidente venezolano, y no palabras como gobierno o estado. Esto es interesante porque se culpa directamente a Nicolás Madura, y no al estado venezolano como institución. Sobre los grupos nominales pudo concluirse que estuvo enfocado en la presentación del ELN. Esto significa que en la cobertura se enfatizó en los hechos y sus responsables, destacando con ello sus atributos negativos y construir una matriz de opinión al respecto.

5. Discusión y conclusiones

El conflicto armado colombiano es el resultado de diversas fallas estructurales que no han encontrado solución por vías democráticas o pacíficas; además, se trata de un asunto ante el cual los diversos líderes políticos han mostrado posturas polarizadas. Esta polarización resultó evidente tras el análisis del corpus seleccionado. A continuación, se presentan las conclusiones principales:

- ✓ Sobre las estrategias discursivas analizadas, se utilizaron con mayor frecuencia verbos de comunicación y verbos de acontecimiento. Esto es completamente natural, ya que al tratarse de textos informativos es indispensable utilizar construcciones lingüísticas que permitan narrar los hechos de la manera más clara posible, y conservando la apariencia de imparcialidad que debe caracterizar a todos los textos de tipo informativo. En cuanto a los modificadores verbales, la mayor concentración de estructuras estuvo compuesta por complementos de modo, de tiempo, y de lugar. Las de modo, se utilizaron en su mayoría para dar detalles y destacar las labores del Estado y de los órganos de seguridad, y también para resaltar la crueldad de los hechos atribuidos al ELN, con el fin de generar el rechazo del lector frente a los acontecimientos, las de tiempo, se emplearon con mayor frecuencia para destacar atributos de los órganos de seguridad, como rapidez, en cuanto a las de lugar, llama la atención que se utilizaron especialmente para localizar y vincular a los responsables de los atentados en territorio venezolano, dando a entender que el presidente del vecino país también es

participante y patrocinante de los actos. En lo que respecta al uso de sustantivos y grupos nominales, la mayor cantidad de referentes eran los cuerpos de seguridad, de quienes se destacaban atributos como su profesionalismo; si bien el ELN es mencionado a lo largo del corpus, se utilizan construcciones destinadas a criminalizarlos, calificándolos como guerrilleros y criminales, también es importante tener en cuenta, que aunque a nivel estadístico su representación no fue significativa, en varios ejemplos se mencionaron grupos nominales o sustantivos referidos a las víctimas, pero con fines estrictamente emotivos destinados a apelar a la afectividad del lector.

En cuanto a la representación de los actores involucrados en los hechos se encontró que:

- ✓ Existen diferencias importantes en el tratamiento del presidente Juan Manuel Santos e Iván Duque. Al primero se le critica y se le cuestiona su acercamiento con el grupo, y el segundo es presentado como líder con una posición más firme. Esto responde, como ya se adelantó, a la polarización de los actores, que da como resultado que se presente de forma negativa a quien de alguna forma ceda ante el adversario, es decir, el Ejército de Liberación Nacional.

Sobre la legitimación frente al proceso de negociación y paz, se halló que en la cobertura de ambos hechos se cuestiona su legitimidad. Por un lado, a Juan Manuel Santos se le critica por su flexibilidad, especialmente cuando se considera que el grupo no ha mostrado ningún compromiso serio frente al diálogo y la construcción de acuerdos. Mientras tanto, se utilizó la voz de diferentes expertos, voceros internacionales e incluso de Álvaro Uribe para exigir una postura más firme de parte del presidente Iván Duque.

Ahora bien, a modo de conclusión prospectiva, el tema de la construcción del proceso de paz en los medios de comunicación es un tema vigente en el ámbito periodístico, ya que, si bien a raíz del atentado a la Escuela de Cadetes ocurrido en la capital colombiana se dio por terminado el diálogo entre el Ejército de Liberación Nacional y el gobierno, en el año 2022 la presidencia fue asumida por Gustavo Petro, quien tiene una perspectiva completamente contraria frente al tema en comparación con su antecesor. De hecho, en marzo del 2023 el presidente Petro manifestó públicamente un proceso de diálogo con las disidencias, y en ese mismo mes se realizaron reuniones con el Ejército de Liberación Nacional, con el objetivo de proponer acuerdos de interés para todas las partes involucradas. Más tarde, en abril del 2023 instó al ELN a aprovechar los distintos canales de comunicación, ya sean tradicionales o digitales, no para generar amenazas, como ha ocurrido en anteriores ocasiones, sino también para mostrar sus puntos de vistas, ideas y propuestas de manera pacífica.

En este orden de ideas, los medios de comunicación están llamados a asumir un compromiso, no solo informativo, sino como canal para cultivar el diálogo y la participación de todos los actores, no solo las voces del Estado, sino también las de la ciudadanía, y por qué no, los voceros del ELN. En todo caso, lo que se espera de estos medios es convertirse en una vitrina de temas que conduzcan a la reflexión, además, deben adoptar una postura y una línea discursiva que permita mejorar las relaciones entre los actores en conflicto, o al menos que no contribuyan aún más a su deterioro.

6. Referencias Bibliográficas

- Casado, M. (2008). Algunas estrategias discursivas en el lenguaje periodístico de hoy. In A. Tejedor, A. Bueno, S. Hurtado, & N. Mendizábal (Eds.), *Lengua Viva*. Universidad de Valladolid.
- Cubillos, C., & Cardona, M. (2018). *Conflicto armado en Colombia: El manejo de los medios y el futuro del país. Discusiones en el aula*: Universidad Autónoma de Occidente.
- De Santiago, J. (2008). La selección léxica en la comunicación persuasiva: Manipulación y uso del significado para la descodificación y la inferencia. *Español Actual*, 89, 111–122.
- Ducrot, O. (1995). Les modificateurs déréalisants. *Journal of Pragmatics*, 24, 145–165.
- El Tiempo (20 de enero de 2018). *¿Quién resucitó al ELN?* El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/amp/opinion/columnistas/mauricio-vargas/quien-resucito-al-ELN-tiene-responsabilidades-181212>
- El Tiempo (27 de enero de 2018). *Presidente Santos visitó a víctimas de atentado en Barranquilla*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/santos-llega-a-barranquilla-para-verificar-situacion-tras-atentado-a-estacion-de-policia-175990>
- El Tiempo (28 de enero de 2018). *1.800 policías llegan a reforzar la seguridad en Barranquilla*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/1800-policias-reforzaran-la-seguridad-durante-el-carnaval-de-barranquilla-176122>

El Tiempo (29 de enero de 2018). *Mindefensa confirma que el ELN está tras atentado en Barranquilla*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ELN-si-fue-autor-del-atentado-en-barranquilla-dice-el-ministro-de-defensa-176390>

El Tiempo (30 de enero de 2018). *Patio de estación de Policía de Barranquilla fue convertido en altar*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/ponen-altar-donde-murieron-los-policias-en-barranquilla-176384>

El Tiempo (31 de enero de 2018). *Fuerza Aérea bombardeó campamento del ELN en Chocó*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/operacion-de-las-fuerzas-militares-contr-el-ELN-en-choco-176908>

El Tiempo (7 de febrero de 2018). *Minería, extorsión y narcotráfico, el botín del ELN en Bolívar*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/mineria-extorsion-y-narcotrafico-el-botin-del-ELN-en-bolivar-179438>

El Tiempo (8 de febrero de 2018). *Confirman identidad de presunto autor de atentado en Barranquilla*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/confirman-presunto-responsable-de-atentado-en-barranquilla-175940>

El Tiempo (10 de febrero de 2018). *¿Quién resucitó al ELN?* El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/mauricio-vargas/quien-resucito-al-ELN-tiene-responsabilidades-181212>

El Tiempo (12 de febrero de 2018). *ELN estaría instrumentalizando a venezolanos para actos terroristas*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/ELN-estaria-utilizando-a-venezolanos-para-delinquir-181690>

El Tiempo (15 de febrero de 2018). *Colombia, inquieta por participación de venezolanos en ataques del ELN*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/preocupacion-en-colombia-por-venezolanos-en-ataques-del-ELN-183410>

El Tiempo (19 de enero de 2019). *La comunidad internacional respalda a Colombia y se solidariza*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/la-comunidad-internacional-respalda-a-colombia-y-se-solidariza-316614>

El Tiempo (20 de enero de 2019). *'Todos somos Colombia cuando la barbarie quiere chantajearnos': Duque*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/bogota/marchas-contra-el-terrorismo-en-bogota-y-colombia-en-vivo-316684>

El Tiempo (21 de enero de 2019). *Fallas de seguridad habrían posibilitado ingreso de carro bomba*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/fallas-de-seguridad-posibilitaron-ingreso-de-carro-bomba-316656>

El Tiempo (22 de enero de 2019). *'Un país garante no puede ser refugio de terroristas': Shlomo Ben Ami*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/shlomo-ben-ami-un-pais-garante-no-puede-ser-refugio-de-terroristas-317610>

El Tiempo (25 de enero de 2019). *'No hay video de entrada de carro bomba a la Escuela': MinDefensa*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/ministro-de-defensa-habla-sobre-seguridad-en-la-escuela-de-policia-319080>

El Tiempo (26 de enero de 2019). *Un capitán, clave en las dudas sobre seguridad de la General Santander*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/un-capitan-clave-en-las-dudas-sobre-seguridad-de-la-general-santander-319498>

El Tiempo (30 de enero de 2019). *La compleja tarea de identificación de víctimas de carro bomba.*

El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/la-compleja-tarea-de-identificacion-de-victimas-de-carro-bomba-320700>

El Tiempo (4 de febrero de 2019). *'Autor material del atentado en Bogotá vivió en Venezuela':*

Guaidó. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/guaido-dice-que-terrorista-del-ELN-que-atento-en-bogota-vivio-en-venezuela-322924>

El Tiempo (5 de febrero de 2019). *Solicitarán escuadrón de policía antiterrorista para blindar a*

Bogotá. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/bogota/que-paso-despues-del-atentado-en-bogota-con-la-seguridad-323220>

Fowler, R. (1991). *Language in the News: Discourse and Ideology in the Press.* New York:

Routledge, (25-41)

Fuentes, C. (1995). Polifonía y argumentación. *Lexis*, 19(1), 59–83.

Gallego, R. (2021). El discurso de la prensa colombiana, una mirada desde el análisis crítico del

discurso. In C. Chinas & C. Molina (Eds.), *Comunicación, memoria y paz.* Ediciones Ciespal.

González, M. (2017). Álvaro Uribe VS Juan Manuel Santos. *Más poder local*, 33, 10–11.

Jiménez, F. (2009). Acercamiento a los textos polifónicos. *Razón y Palabra*, 70, 1–10.

www.razonypalabra.org.mx

Pardo, N. (2005). Representación de los conflictos en la prensa actores armados en colombiana.

Forma y función, 18, 167–196.

Portolés, J. (1998). El concepto de suficiencia argumentativa. *Signo y Seña*, 9.

Real Academia Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española (Manual)*. Editorial Espasa.

Ríos, J. (2015). Breves notas sobre el conflicto armado colombiano tras la llegada de Álvaro Uribe Vélez. *GESI*, 2, 1–15.

Valencia, D. (2014). Los medios en el escenario del conflicto y lo político. *Revista colombiana de bioética*, 9(2), 35–44. <https://doi.org/10.18270/rcb.v9i2.708>

Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura, y producción de la información*. Paidós.

Van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. *Anthropos*, 186, 23–36.

Van Dijk, T. (2015). Cincuenta años de estudios del discurso. *Discurso y sociedad*, 9(2), 15–32.
www.dissoc.org<http://www.discursos.org/>

Wodak, R. (2001). El enfoque histórico del discurso. In R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (primera edición, Vol. 1, pp. 101–141). Gedisa.